

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE QUITO**

CARRERA: PEDAGOGÍA

**Tesis previa la obtención del Título de: LICENCIADA EN CIENCIAS DE
LA EDUCACIÓN
MENCIÓN PEDAGOGÍA**

**TÍTULO
GUÍA EDUCATIVA PARA LA PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR**

**AUTORA:
NARCISA VIVIANA VACA HINOJOSA**

**DIRECTORA:
DORIS ORTIZ**

Quito, diciembre del 2012

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Yo, NARCISA VIVIANA VACA HINOJOSA, con cédula de ciudadanía N° 1708677297, en calidad de autora del trabajo de investigación realizado sobre, GUÍA EDUCATIVA PARA LA PREVENCIÓN, libre y voluntariamente DECLARO, que el Trabajo de Grado titulado, es original y no constituye plagio o copia alguna, de ser comprobado lo contrario me someto a las disposiciones legales pertinentes.

Atentamente,

Narcisa Viviana Vaca Hinojosa

C. I. 1708677297

Quito, diciembre 2012.

DEDICATORIA

A mis padres, mi esposo e hijos porque creyeron en mí y porque me sacaron adelante, dándome ejemplos dignos de superación y entrega, porque en gran parte gracias a ustedes, hoy puedo ver alcanzada mi meta, ya que siempre estuvieron impulsándome en los momentos más difíciles de mi carrera, y porque el orgullo que sienten por mí, fue lo que me hizo ir hasta el final. Va por ustedes.

A todos, espero no defraudarlos y contar siempre con su valioso apoyo, sincero e incondicional.

AGRADECIMIENTO

La presente Tesis es un esfuerzo en el cual, directa o indirectamente, participaron varias personas.

Agradezco a la Universidad Politécnica Salesiana por la incansable tarea de formar seres humanos responsables enmarcados en valores y responder a las exigencias de la sociedad actual.

A la Dra. María Di Cauda por su espontánea y valiosa colaboración para impulsarme a culminar mis estudios.

A la Dra. Doris Noemy Ortiz por haber confiado en mi persona, por sus comentarios y sus atinadas correcciones en todo el proceso de elaboración de la Tesis.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	3
CONOCIMIENTOS PREVIOS SOBRE EL ACOSO ESCOLAR	3
1. Diagnóstico	3
1.1 Investigaciones realizadas sobre Acoso Escolar	5
1.1.1. América Latina	5
1.1.2 España	7
1.1.2.1 Definición de Mobbing o Acoso Escolar	7
1.1.2.2 Incidencia de la violencia y del Acoso Escolar entre la población escolar	7
1.1.2.3 Incidencia de la violencia y del Acoso Escolar por sexo	9
1.1.2.4 El Acoso Escolar en la evolución y la maduración del niño	10
1.1.3 Ecuador	11
1.2 Definición del Acoso Escolar	14
1.3 Causas	16
1.3.1 Influencia del entorno y ambiente familiar	16
1.3.2 Medios de comunicación	17
1.3.3 El entorno escolar	17
1.4 Diferentes formas de acoso	18
1.5 El Triángulo del Acoso Escolar	19
1.6 Edades en las que se produce el Acoso Escolar	20
1.7 Lugares donde se produce el Acoso Escolar	21
1.8 Tipos de Acoso Escolar	21
1.8.1 Manipulación Social	21
1.8.2 Coacción	22
1.8.3 Hostigamiento	22

1.8.4 Exclusión social	23
1.8.5 Intimidación	23
1.8.6 Bloqueo social	23
1.9 Consecuencias	24
1.9.1 Consecuencias comunes	24
1.9.2 Consecuencias graves	25
CAPÍTULO II	26
PREVENIR EL ACOSO ESCOLAR	26
2.1 Prevenir el Acoso Escolar	26
2.2 A nivel institucional	27
2.2.1 Estrategias	28
2.3 A nivel del centro educativo	29
2.3.1 Estrategias	29
2.3.2 Campaña de sensibilización	31
2.3.3 Entorno integrador	32
2.3.4 Distribución del espacio físico	33
2.3.5 Adecuación de los espacios	34
2.4 A nivel del aula	36
2.4.1 Clima escolar	36
2.4.2 Relaciones sociales en el aula	37
2.4.2.1 Función del profesor(a) o tutor(a)	39
2.4.2.2 Acto pedagógico	40
2.4.2.3 Función del alumno(a) en el aula	45
2.5 Integración de la familia	46
2.5.1 Estrategias para la integración de la familia	47
2.5.2 Estrategia de comunicación	48

2.5.3 Estrategia de participación	49
2.5.4 Estrategias de ejecución	50
2.6 Evaluación	51
CAPÍTULO III	52
CORREGIR EL ACOSO ESCOLAR	52
3.1 Procesos de detección del Acoso Escolar	52
3.2 Estudiante agresor	53
3.3 Estudiante víctima	54
3.3.1 Características	54
3.3.2. Recursos de apoyo	55
3.4 Estudiante espectador	57
3.4.1 Características	57
3.5 Consecuencias	58
3.6 Detección escolar en un centro educativo	58
3.6.1 Denuncia de Acoso Escolar en el centro educativo	59
3.6.2 Programas de intervención	60
3.6.3 Detección	60
3.7 Medidas de apoyo y corrección	66
3.7.1 Medidas de apoyo	67
3.7.1.1 Medidas patrocinadas por el maestro	67
3.7.1.2 Medidas en el aula	68
3.7.1.3 Medidas para aplicar en el centro	69
3.7.2 Medidas correctivas	70
3.7.2.1 Proceso de integración del estudiante afectado	70
3.7.2.2 Procesos de eliminación del comportamiento negativo en el agresor	72
3.7.2.3 Medidas de apoyo a estudiantes espectadores	73

3.7.2.4 Monitoreo	73
3.7.3 Medidas Complementarias	74
3.7.3.1 Cómo recuperar el entorno agradable en la comunidad educativa	74
3.7.3.2 Entorno físico	75
3.7.3.3 Entorno psicosocial	75
3.7.3.4 Monitoreo	76
3.8 Participación de la familia en situaciones de Acoso Escolar	77
3.8.1 Características	77
3.8.2. Medidas de apoyo a los padres de familia	78
3.8.2.1 Medidas de apoyo en el centro escolar	79
3.8.2.2 Medidas de apoyo en el hogar	81
3.9 Procesos de evaluación de resultados	82
3.9.1 Planificación del proceso de evaluación	83
3.9.2 Evaluación de los resultados	83
3.9.3 Estudio de tendencia	84
CONCLUSIONES	85
RECOMENDACIONES	87
BIBLIOGRAFÍA	89

RESUMEN

El presente trabajo de investigación es un proyecto socioeducativo, el objetivo principal fue desarrollar una guía académica que permita tanto a docentes como padres de familia superar la problemática del Acoso Escolar fomentando su integración y la conformación de un entorno adecuado para elevar el rendimiento académico y motivación. La metodología utilizada permitió recabar la información necesaria para la construcción de la guía; el método inductivo-deductivo y el analítico-sintético sirvieron para el procesamiento de información a lo largo del estudio, y la investigación bibliográfica se utilizó como base en el análisis de información científica y estudios serios realizados sobre el tema, relevante dentro de marco teórico. Entre los resultados obtenidos están: El Acoso Escolar es frecuente en los primeros años de formación y en la actualidad no existe mucha diferencia de esta problemática en relación al género. Las variedades y clasificaciones múltiples del acoso escolar hacen complicada su detección, generando un alto riesgo para las víctimas de este tipo de agresión.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación **“GUÍA EDUCATIVA PARA LA PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR”**, es un tema que varios estudiantes enfrentan en las instituciones educativas nacionales, el Acoso Escolar o (BULLYING), en determinados momentos pasa desapercibido para todos los actores del proceso educativo nacional, (AUTORIDADES EDUCATIVAS, DOCENTES, PADRES DE FAMILIA, ESTUDIANTES), por lo cual ha sido, es y será un problema que tiene implicaciones fundamentales, en el desenvolvimiento y desarrollo emocional de los estudiantes, y por ende en el desarrollo de sus actividades dentro del proceso enseñanza aprendizaje.

La metodología utilizada permitió recabar la información necesaria para la construcción del informe y la Guía Educativa; el método inductivo-deductivo y el analítico-sintético sirvieron para el procesamiento de información a lo largo del estudio, y la investigación bibliográfica se utilizó como base en el análisis de información científica y estudios serios realizados sobre el tema, relevante dentro de marco teórico.

El contenido de la investigación está estructurado de la siguiente forma: En el capítulo I, se hace referencia a los conocimientos previos sobre el Acoso Escolar, sus definiciones, incidencia en el desarrollo y desenvolvimiento del joven, las diferentes formas de acoso y sus involucrados con el rol que asumen dentro del mismo.

En el capítulo II, se detalla las acciones preventivas del Acoso Escolar, en los niveles donde se desenvuelve el joven estudiante, en la Institución Educativa, en el salón de clase, y sobre todo en la integración familiar y su importancia para el tratamiento del mismo. En el capítulo III, se describe todo acerca de la detección del Acoso Escolar, cuales son las pautas para descubrirlo, el rol que cada uno de los involucrados asume así como las medidas de apoyo que deben llevarse adelante para la remediación del mismo.

Como limitaciones para la realización de esta investigación, se ha encontrado la poca información relevante dentro del país y en las Instituciones que deberían dedicarse a estos estudios, el desconocimiento en algunos casos sobre la problemática y su real implicación en el desarrollo psicológico y evolutivo de los jóvenes estudiantes.

CAPÍTULO I

CONOCIMIENTOS PREVIOS SOBRE EL ACOSO ESCOLAR

1. Diagnóstico

Investigaciones efectuadas en el Ecuador, por parte del INFA (Instituto del Niño y la Familia), la Pontificia Universidad Católica, entre otras, sobre el Acoso Escolar han determinado la existencia de esta problemática; dichos resultados son producto del análisis de encuestas realizadas a varias instituciones educativas especialmente fiscales, en una población que involucra a estudiantes de segundo a décimo años de educación de Básica. Siendo el cuarto año de educación básica el que registra el mayor índice de Acoso Escolar, en una edad de 8 años (16.6%), y seguido de los 11 años en un (16%); en cuanto al género en el porcentaje de niños y niñas no existe mucha diferencia.

El Acoso Escolar ha ido aumentando en los últimos años, por lo tanto, es necesario adoptar una serie de estrategias y recursos para contrarrestar esta problemática educativa, la misma que ha sido origen de incontables angustias e inestabilidad de los/las estudiantes, ocasionando además, bajo rendimiento académico, cambio comportamental en el colegio y hogar, y la deserción escolar.

Según los resultados obtenidos por los indicadores dela Encuesta Nacional de la Niñez y Adolescencia (ENNA) y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF):

Los comportamientos de acoso más significativos son: insulto/burla (71%), los comportamientos abusivos de los más grandes a los más chicos (66%), las peleas (61%), la discriminación por ser diferentes (60%),la destrucción y el robo de las cosas personales (55% y 51%, respectivamente) o la conformación de pandillas violentas(13%).¹

¹Eljach, Sonia. (2011). Violencia escolar en América Latina y el Caribe: Superficie y fondo. Panamá. Disponible en: http://www.unicef.org/lac/violencia_escolar_OK.pdf. Acceso 12 de Octubre 2012.

En términos generales se establece mayor incidencia de Acoso Escolar en un 41,1%, en estudiantes entre el 3ero y 6to año de Educación General Básica. El estudio realizado en el colegio nacional Dr. Ricardo Cornejo Rosales de la ciudad de Quito, institución educativa que cuenta con Educación General Básica, determinó que, de una muestra tomada en forma aleatoria de 50 alumnos, existen: acosadores 48 %, víctimas 42 % y observadores 77 %.El porcentaje más alto de acoso comprende entre las edades de 11 a 12 años, es decir, octavo y noveno año de EGB.Según el género el 49% alumnas y el 51% alumnos.

En los datos se registra, inclusive, que existe acoso especialmente en niños y niñas afro ecuatorianos, quienes declararon que son molestados por ser diferentes (66%). Los datos empíricos disponibles en la actualidad evidencian que el Acoso Escolar es un problema importante por la frecuencia de su aparición, ponen de manifiesto las nefastas consecuencias del proceso de victimización; Son claros los efectos psicológicos y emocionales muy negativos para las y los implicados.

De acuerdo a Cerezo:

Las personas que intervienen en esta situación: el intimidador/a sufrirá el rechazo de los otros aunque inicialmente se le acepte por miedo; que además aprende a maltratar y a la larga se muestra con conductas antisociales, el/la víctima que sufrirá baja autoestima, ansiedad y temor, llegando a rechazar la situación escolar, se somete directamente al fracaso escolar, a la depresión y hasta al suicidio.²

Esa es la realidad del acoso escolar, ha existido siempre, la víctima de ello puede ser cualquier escolar, desde el estudiante con un alto rendimiento, hasta el de bajo rendimiento académico, pasando por aquellos alumnos con discapacidades, hecho que no distingue clase social, etnia o cultura. Esta problemática sobrepasa las normas legales, donde las/los niños y adolescentes tienen el derecho a que se respete su integridad física y psicológica, a estar protegidos ante cualquier forma de explotación, maltrato o abuso físico, psicológico o sexual. Estos derechos conllevan

² Cerezo, (2001).Violencia escolar en América Latina y el Caribe: Superficie y fondo. Panamá. Disponible en: http://www.unicef.org/lac/violencia_escolar_OK.pdf. Acceso 12 de Octubre 2012.

a los deberes en la familia y al profesorado, que han de desarrollar los aspectos necesarios para su proteger y garantizar un contexto escolar seguro y positivo.

Una de las mayores limitaciones para realizar esta investigación ha sido el escaso material bibliográfico sobre Acoso Escolar en el Ecuador, así como la falta de instrumentos estandarizados para detectar este problema es por ello que imposibilita de alguna manera saber la magnitud real de este problema socioeducativo. Con asombro y preocupación se ha detectado que la labor de los centros educativos es únicamente elevar más los aspectos académicos, dejando de lado la calidad en la educación en valores, formación social y ciudadana. En el Ecuador, el análisis de la violencia escolar se enfoca, por algunas organizaciones no gubernamentales o fundaciones, sólo a entender qué es, por qué se origina, cómo afecta y si es o no tratada o intervenida por las autoridades de las escuela o padres de familia, pero eso no es suficiente, hace falta un estudio que determine roles, acciones, efectos, y sobre todo propuestas cohesionadas y permanentes de solución.

La presencia de esta problemática educativa es innegable, los indicadores y sus resultados reflejan mayor incidencia en alumnas/nos de Educación General Básica en edades comprendidas entre 8 a 11 años, población que registra mayor porcentaje de agresión escolar de ahí la importancia de establecer estrategias de solución enfocadas prevenir, detectar y corregir el acoso escolar a través de procesos que mejoren el ambiente escolar y la integración familiar basado en la práctica de valores para así garantizar una convivencia escolar enmarcada en el buen vivir.

1.1 Investigaciones realizadas sobre Acoso Escolar

1.1.1. América Latina

La mitad de los niños latinos sufre Acoso Escolar, según un estudio de especialistas chilenos y españoles, exactamente, el 51,1% de los estudiantes de América Latina han sido víctimas de robos, insultos, amenazas o golpes por parte de sus compañeros. El documento tiene como base “2.969 escuelas analizadas, 3.903 aulas y más de 91.000 estudiantes de sexto grado de 16 países latinoamericanos: Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador,

Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, la República Dominicana y Uruguay”³.

La conclusión es que la agresión más frecuente es el robo (39,4 %), seguida de la violencia verbal (26,6 %) y la violencia física (16,5 %). El Acoso Escolar que sufren los niños latinoamericanos es también muy alto en otras regiones, pero no es tan elevado ni en Europa, ni Asia ni África, donde el porcentaje oscila entre el 30 y el 40 %.”*Llama la atención especialmente que sea América Latina la región del mundo donde más violencia escolar se da*”⁴, afirma Murillo, J. Agrega que esta situación puede tener relación con el hecho de que **América Latina** sea *”la región del mundo con más inequidad, más incluso que África*”⁵, hace hincapié además en los resultados obtenidos por Colombia, *”donde la violencia está muy presente en la sociedad, y eso se refleja en las aulas*”⁶.

El trabajo efectuado por el Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación de la Universidad Alberto Hurtado de Chile, también indicó que *“los niños sometidos a agresiones durante la escuela tienen un **desempeño menor** en lectura o matemáticas con respecto a los que no sufren Acoso Escolar”*⁷.

Por países

El país en el que más proliferan las amenazas verbales de niños contra sus compañeros es **Argentina**, seguido de **Perú, Costa Rica y Uruguay**. En este último país, más del 30 % de los alumnos reconoce haber sido maltratados. **Argentina** es el país en el que más extendida está la violencia física entre niños (23,5%), y prosiguen, por nivel, **Ecuador** (21,9 %), la **República Dominicana** (21,8 %), **Costa Rica** (21,2 %) y **Nicaragua** (21,2 %). Los niños más sometidos a casos de **robo**, por otra parte, son los **colombianos** (más de la mitad). Los que **menos** sufren este tipo de acoso son los **cubanos** (uno de cada diez) **Cuba**, una vez más, es el país con menor porcentaje de niños que son agredidos física (4,4%) o verbalmente.

³ Estudio de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) desarrollado entre 2005 y 2009, p. 40.

⁴ Murillo, Javier. (2011). Más de 50 % de alumnos de primaria sufre acoso escolar. Facultad de Formación de Profesorado y Educación de la Universidad Autónoma de Madrid, p. p.8.

⁵ Ídem.

⁶ Ídem.

⁷ Disponible en: <http://www.eldiario.com.ec/noticias-manabi-ecuador/209352-mas-de-50-de-alumnos-de-primaria-sufre-acoso-escolar/> - ACOSO ESCOLAR. Acceso 14 de septiembre 2012.

1.1.2 España

1.1.2.1 Definición de Mobbing o Acoso Escolar

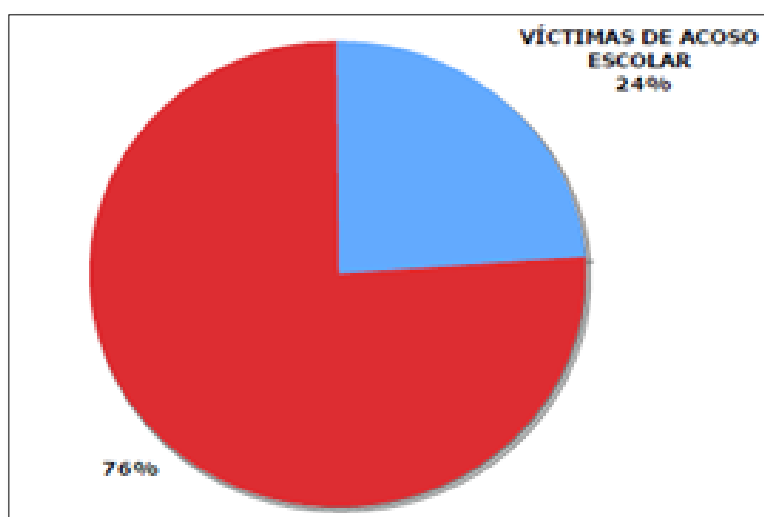
Oñate Araceli, Piñuel y Zabala manifiestan que:

El concepto de mobbing, traducido de manera correcta al castellano se define como acoso psicológico o Acoso Escolar, posee un sustrato ético esencial que se refiere a la falta de respeto al niño y a su derecho reconocido a gozar de un entorno escolar libre de violencia y de hostigamiento.⁸

1.1.2.2 Incidencia de la violencia y del Acoso Escolar entre la población escolar

El estudio Cisneros establece una incidencia de un **39%** de los alumnos entre 2º de Primaria y 2º de Bachiller que están expuestos a violencia de algún tipo en su entorno escolar.

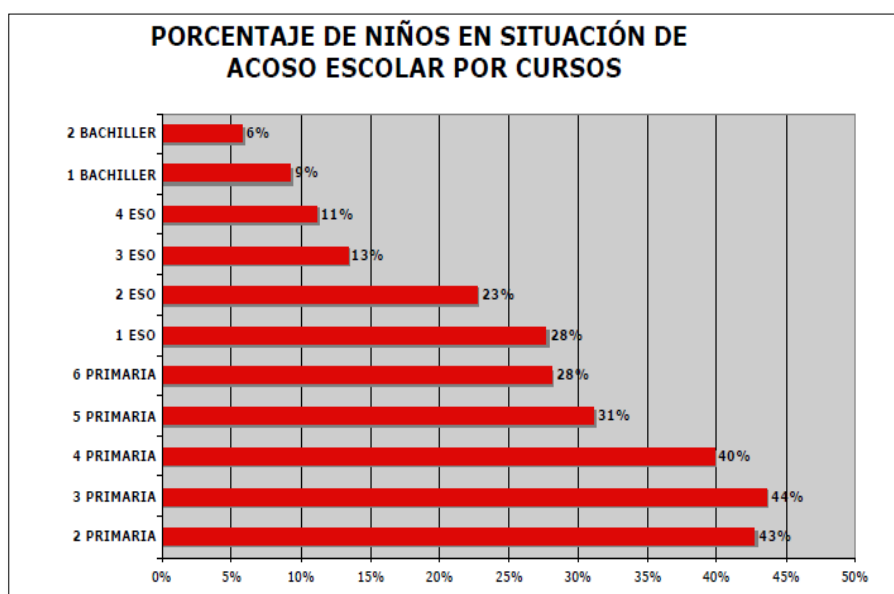
Gráfico N° 1



Fuente: Estudios Cisneros VII, Violencia y Acoso Escolar (2005).

⁸Oñate Araceli, Piñuel y Zabala. (2005). “Violencia y Acoso Escolar” en alumnos de primaria y bachilleres. Disponible en: <http://www.internen.es/acoso/docs/ICAM.pdf>. Acceso 23 de Agosto 2012.

Gráfico N° 2



Fuente: Estudios Cisneros VII, Violencia y acoso escolar.

Grupos de edad

Por grupos de edades el estudio Cisneros establece claramente que los niños pequeños son el grupo más afectado por el acoso.

Tabla N° 1.

GRUPOS DE EDAD DIFERENCIA DE MEDIAS POR GRUPOS DE EDAD Acoso Total		
GRUPOS DE EDAD	Puntuación Media en Acoso	Desv típica
GRUPO I (NIÑOS)	64,89	14,40
GRUPO II (ADOLESCENTES)	59,75	11,59
GRUPO III (JÓVENES)	56,20	8,54
Puntuación media Total	60,5548	12,39

Fuente: Estudios Cisneros VII, Violencia y acoso escolar.

1.1.2.3 Incidencia de la violencia y del Acoso Escolar por sexo

“El reparto de las víctimas por sexos manifiesta una mayor incidencia del acoso escolar entre los niños. De cada 100 víctimas de Acoso Escolar, 58 son niños y 42 son niñas”⁹. En la evolución de los cuadros de acoso por edades, se observa que en todas las edades los niños sufren más comportamientos de acoso que las niñas, con excepción de los niños de 7 años en que la tasa de niñas acosadas es superior.

Se observa que el tipo de acoso que reciben los niños varones es más físico y menos verbal predominando el patrón de intimidación y abuso físico directo, mientras que el acoso que reciben las niñas se centra en lo verbal y en reducir socialmente a la niña rompiendo sus redes sociales mediante el “envenenamiento” y entorpecimiento de sus relaciones con los otros.

Tabla N° 2.

22 COMPORTAMIENTOS DE ACOSO ESCOLAR MÁS FRECUENTES N= 4 600	PORCENTAJES
1. Llamarle por mote	14,16%
2. Reirse de él cuando se equivoca	8,86%
3. No hablarle	8,54%
4. Insultarle	8,07%
5. Acusarle de cosas que no ha dicho o hecho	6,94%
6. Contar mentiras acerca de él	6,45%
7. No dejarle hablar	6,03%
8. Meterse con él por su forma de ser	5,81%
9. Burlarse de su apariencia física	5,10%
10. Hacer gestos de burla o desprecio hacia él	4,95%
11. Criticarlo por todo lo que hace	4,95%
12. No dejarle jugar con otros	4,85%
13. Chillarle o gritarle	4,63%
14. Cambiar el significado de lo que dice	4,51%
15. Imitarle para burlarse	4,51%
16. Esconderle las cosas	4,46%
17. Pegarle collejas, puñetazos, patadas	4,26%
18. Odiarle sin razón	4,04%
19. Ponerle en ridículo ante los demás	3,64%
20. Tenerle manía	3,52%
21. Meterse con él para hacerle llorar	3,52%
22. Meterse con él por ser diferente	3,15%
FUENTE : ESTUDIO CISNEROS VII VIOLENCIA Y ACOSO ESCOLAR (2005)	

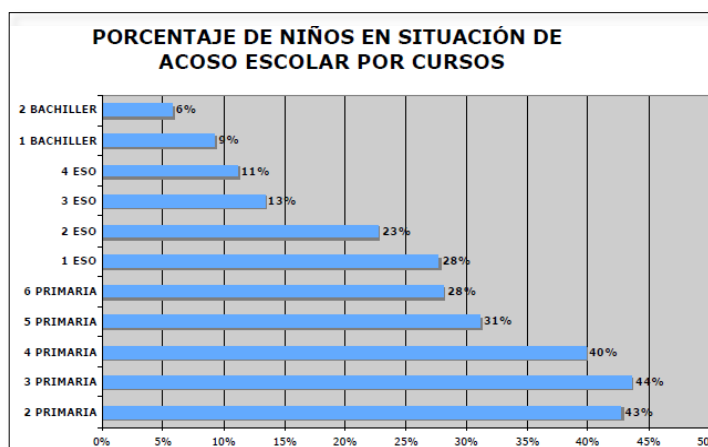
Fuente: Estudios Cisneros VII, Violencia y Acoso Escolar.

⁹ Oñate Araceli, Piñuel y Zabala. (2005). “Violencia y Acoso Escolar” en alumnos de primaria y bachilleres. Disponible en: <http://www.internen.es/acoso/docs/ICAM.pdf>. Acceso 23 de Agosto 2012.

1.1.2.4 El Acoso Escolar en la evolución y la maduración del niño

En la investigación realizada se constata cómo la tasa de los comportamientos de acoso es más importante en la educación primaria y va descendiendo desde el 43 % en 2º de primaria paulatinamente hasta llegar al 6% en 2º curso de Bachiller.

Gráfico N° 3



Fuente: Estudios Cisneros VII, Violencia y Acoso Escolar.

Para los jóvenes acosados, el período de escolarización ha fracasado en su misión de proporcionarles un entorno libre de violencia, miedo o intimidación. Al salir del sistema educativo muchos concluirán que en el mundo sobreviven los más fuertes. Otros, habrán aprendido el modo contundente de quedar a salvo de cualquier situación de acoso: participar en el acoso de otros. A diferencia del grupo mencionado, los niños acosadores, habrán aprendido que el acoso es un buen modo de conseguir determinadas cosas. Los años de impunidad y reforzamiento de su comportamiento permitirán refinar su tecnología, que ahora podrá aplicarse de manera eficaz en su entorno social.

Según estudios realizados, un 60% de los niños acosadores habrán cometido más de un delito antes de los 24 años de edad. El riesgo de terminar convirtiéndose en un delincuente será para este grupo 4 veces mayor que para el resto.

De todos estos niños acosadores, un pequeño porcentaje, entre el 0,5 y el 1 % del total habrán fracasado en su adolescencia en el importantísimo y decisivo aprendizaje de la Introyección de la norma social, y se llevarán a su vida como adultos una ausencia de resonancia emocional, frialdad, y capacidad superficial de encanto que les harán especialmente peligrosos y depredadores sociales. Hablamos de los psicópatas.¹⁰

1.1.3 Ecuador

La necesidad de contar con información sistemática y de alta calidad para el monitoreo de los derechos de la Niñez y Adolescencia en el Ecuador, motivó la realización de la Primera Encuesta Nacional de la Niñez y Adolescencia (ENNA), en el año 2010, la misma que fue liderada por el Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia. *El ODNA, Observatorio de la Niñez y Adolescencia, es una instancia de la sociedad civil–convocada por iniciativa de UNICEF– que desde el 2002 monitorea el cumplimiento de los compromisos del Estado y la sociedad ecuatoriana con sus niños y niñas*¹¹. La encuesta reveló que el Acoso Escolar o ‘bullying’ es un problema grave en escuelas y colegios, especialmente en establecimientos públicos. En el estudio se destaca que los casos de menores que destruyen las cosas de sus compañeros suman el 58% en centros públicos y 50% en los privados.

También se confirmó que 62% de casos de acoso físico, es decir de jóvenes y niños que golpean y molestan a los que son diferentes se dan en instituciones públicas y 59% están en las privadas. Las estadísticas nacionales también señalan que 71% de estos abusos son reportados por los más pequeños.¹²

La violencia escolar no está únicamente representada por las prácticas mal tratantes que ejercen los maestros o autoridades de la institución escolar. En los

¹⁰ Oñate Araceli, Piñuel y Zabala. (2005). “Violencia y Acoso Escolar” en alumnos de primaria y bachilleros. Disponible en: <http://www.internen.es.com/acoso/docs/ICAM.pdf>. Acceso 23 de Agosto 2012.

¹¹ Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2010). Primera Encuesta Nacional de la Niñez y Adolescencia de la Sociedad Civil. Disponible en: <http://www.unicef.org>. Acceso 25 de agosto 2012.

¹² Disponible en <http://www.lahora.com.ec>. Acceso 22 de julio del 2012.

últimos años, algunos estudios han alertado sobre la importancia de considerar las dinámicas violentas que los mismos niños, niñas y adolescentes ejercen contra sus pares. *“En el 2008, la encuesta “Mi opinión sí cuenta” develó alertas sobre los niveles de violencia que existían, al interior de las escuelas, entre los propios niños(as): la mitad de los niños/as encuestados manifestó haber sido pegado, amenazado o burlado en la escuela/colegio por sus compañeros/as”*¹³.

Esta cifra no sólo refleja la complejidad que encierra el análisis y el abordaje para contrarrestar la violencia en el ámbito escolar; sino que además alerta sobre cuán mimética y fácil es su reproducción en los entornos sociales donde se encuentra. Por ello, para la intervención, además de incentivar con el cambio en las relaciones adulto-niño; es imperativo abordar, al mismo tiempo, un trabajo en las relaciones de poder que existen entre pares.

La ENNA, respondiendo a los cambios y alertas que se producen en la institución escolar, mide por primera vez la calidad del vínculo y el respeto que existe entre los niños/as y sus pares. Si se busca continuar con el fomento de la cultura del buen trato, en esta importante institución social, ya no es posible omitir que para garantizarlo, el maltrato no puede tener cabida en las relaciones maestro-alumno ni en las relaciones niños-niños.

Síntesis de la encuesta:¹⁴

• **En el país el mal trato entre pares se expresan a través de una gama de comportamientos.** Entre los más frecuentes se encuentran el insulto/burla (71%), los comportamientos abusivos de los más grandes a los más chicos (66%), las peleas (61%), la discriminación por ser diferentes (60%), la destrucción y el robo de las cosas personales (55% y 51%, respectivamente) o la conformación de pandillas violentas (13%).

¹³ Oñate Araceli, Piñuel y Zabala. (2005). “Violencia y Acoso Escolar” en alumnos de primaria y bachilleres. Disponible en: <http://www.internen.es.com/acoso/docs/ICAM.pdf>. Acceso 23 de Agosto 2012.

¹⁴ Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2010). Primera Encuesta Nacional de la Niñez y Adolescencia de la Sociedad Civil. Disponible en: <http://www.unicef.org>. Acceso 25 de agosto 2012.

- **En el 2010, el insulto/burla (71%) es la práctica que más utilizan los niños, niñas y adolescentes para humillar a sus pares.** El uso de este comportamiento parece ser más frecuente en los centros educativos costeños, urbanos (3 de cada 4 niños), así como, donde existe mayor diversidad (8 de cada 10 niños y niñas afro descendientes).

- **La segunda conducta más frecuente evidencia el abuso de poder contra los grupos más débiles, en este caso los niños y niñas más pequeños.** Dos de cada tres niños y niñas manifestó haber visto en el último mes situaciones donde los más grandes utilizan comportamientos abusivos para maltratar a los más pequeños/as. Esta fue una práctica mayormente mencionada por los varones (69%) que las niñas (63%); asimismo por la niñez de la Costa (69%) que sus pares en el Sierra (63%) o Amazonía (61%) y por los niños/as de los centros educativos públicos (68%).

- **La débil práctica de la cultura democrática en las instituciones educativas se evidencia a través de las conductas mal tratantes que adoptan los niños/as para descalificar a sus pares.** Los encuestados señalan esta práctica como algo recurrente en sus escuelas/colegios, sobre todo lo advierten, las/los niñas de hogares afro descendientes. Posiblemente sus respuestas devienen de los comportamientos racistas y discriminatorios que se replican sistemáticamente en los distintos espacios de la sociedad ecuatoriana. El respeto a la diferencia en el ámbito escolar incluye, además de las étnicas raciales, otras diferencias: religión, opción sexual, formas de pensar, entre otras. ¿Qué tratamiento o respuestas entrega la institución para trabajar estas diferencias? Por los resultados encontrados parecerían ser muy pocas o equivocadas.

- **En el país las situaciones de violencia escolar, entre pares, no son marcadas entre la educación pública y la privada.** El maltrato por ser diferente, las peleas entre alumnos, las pandillas violentas o las burlas/insultos son hechos reportados casi por igual en ambos sistemas. Sin embargo, la destrucción de las cosas personales, el abuso de los más pequeños y el robo de las cosas personales son comportamientos más frecuentes en el sistema educativo público.

1.2 Definición del Acoso Escolar

Ortega afirma:

El Acoso Escolar se refiere a una situación social en la que uno o varios escolares toman como objeto de su actuación injustamente agresiva a otro compañero y lo someten, por tiempo prolongado, a agresiones físicas, burlas, castigos, hostigamiento, amenazas, etc. aprovechándose de su inseguridad, miedo y dificultades personales para pedir ayuda o defenderse¹⁵

En otras palabras, es un fenómeno de agresividad injustificada que cursa con mayor o menor nivel de gravedad, pero siempre es violento porque pervierte el orden esperable de relaciones sociales; lo que hemos llamado la reciprocidad moral esperable entre iguales. Es un juego perverso de dominio-sumisión que cuando se mantiene de forma prolongada da lugar a procesos de victimización, aquello implica deterioro psicológico de la personalidad de la víctima y deterioro moral del agresor.

Según Olweus el Acoso Escolar se produce cuando:

Un estudiante o grupo intimida a otro, le dice cosas mezquinas o desagradables, se ríe de él, le llama por nombres molestos o hirientes, le ignora completamente, le excluye de su grupo de amigos o le retira de actividades a propósito, le golpea, le pateo y empuja, o le amenaza, cuenta mentiras o falsos rumores sobre él, le envía notas hirientes y trata de convencer a los demás para que no se relacionen con él, es decir, cuando un estudiante está siendo molestado repetidamente de forma negativa y dañina.¹⁶

¹⁵ Ortega, (1994). Citado en Santander Castro Alejandro. (2007). Violencia silenciosa en la escuela; Dinámica del Acoso Escolar y laboral. Edición Segunda. p.7. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos-pdf4/bullying-funcionalidad-familiar/bullying-funcionalidad-familiar.pdf>.

¹⁶ Olweus, D. (2004). Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Madrid: Ediciones Morata. p. 5-10.

Para Olweus la situación de acoso e intimidación y la de su víctima queda definida en los siguientes términos: un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos.

Cerezo define e Acoso Escolar como: *“Una forma de maltrato normalmente intencionado y perjudicial, de un estudiante hacia otro compañero, generalmente más débil, al que convierte su víctima habitual; suele ser persistente, puede durar semanas, meses e incluso años”*¹⁷.

Avilés se refiere a casos como en los que *“el escolar se niega a ir al colegio fingiendo todo tipo de dolencias”*¹⁸, porque ya sobrelleva el papel de víctima del matón y que sistemáticamente es denigrado, insultado, humillado y puesto en ridículo ante sus compañeros, quienes comparten esta situación de forma tácita.

En la misma dirección, Piñuel y Oñate definen al Acoso Escolar como: *“un continuado y deliberado maltrato verbal y modal que recibe un niño por parte de otro u otros que se comportan con él cruelmente con el objeto de someterlo, apocarlo, asustarlo, amenazarlo y que atentan contra la dignidad del niño”*.¹⁹

El objetivo del acoso es intimidar, apocar, reducir, aplanar, amedrentar y consumir emocional e intelectualmente a la víctima, con vistas a obtener algún resultado favorable para quienes acosan y a satisfacer la necesidad de agredir y destruir que suelen presentar los acosadores. En ocasiones el acosador se relaciona en un grupo de acosadores que se suman de manera masiva al comportamiento de hostigamiento.

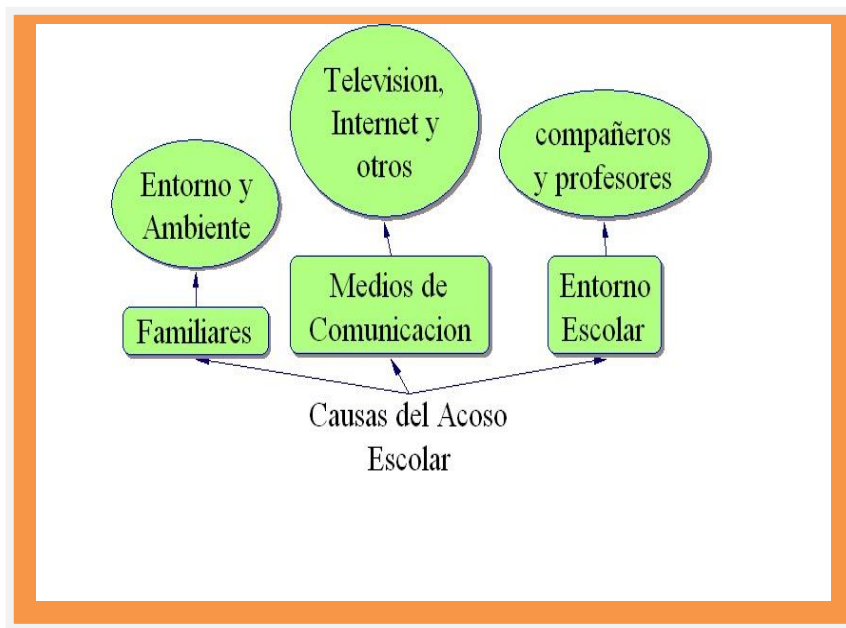
¹⁷Cerezo, F. y Esteban, M. (1992). “La dinámica bully-víctima entre escolares. Diverso Enfoques metodológicos. p. 1 – 15.

¹⁸Avilés, J. M. (1999). Cuestionario sobre intimidación y maltrato entre iguales –CIMEI 1999- Valladolid: Autor. p. 143 – 173.

¹⁹Piñuel I. El bullying afecta a un 23% de niños entre 2º de Primaria y 1º de Bachillerato. Disponible en URL:www.acosoescolar.com/entrevistas/entrevista.

1.3 Causas

Gráfico N° 4.



Fuente: <http://www.salas-vacias.blogspot.com>.

1.3.1 Influencia del entorno y ambiente familiar

En el terreno familiar, el origen de la violencia en los niños puede residir en la ausencia de un padre o en la presencia de un padre violento. Esa situación puede generar un comportamiento agresivo en los niños y llevarles a la violencia. Las tensiones matrimoniales, la situación socioeconómica o la mala organización en el hogar, también pueden contribuir a que los niños tengan una conducta agresiva.

En resumen, **las causas del Acoso Escolar** pueden establecerse en los modelos educativos que son un referente para los niños, en la ausencia de valores, de límites y de reglas de convivencia; en recibir castigos a través de la violencia o la intimidación, y en aprender a resolver los problemas y las dificultades con violencia. Cuando un niño está expuesto constantemente a esas situaciones, acaba por registrar automáticamente todo en su memoria, pasando a exteriorizarlo cuando lo vea oportuno. Para el niño que practica el Acoso Escolar, la violencia es sólo un instrumento de intimidación. Para él, su actuación es correcta y, por lo tanto, no se auto condena, lo que no quiere decir que no sufre por ello. Hoy, la violencia escolar

es el eco de lo que sucede en las familias y en la sociedad en general, entre ello, la crisis de valores.

1.3.2 Medios de comunicación

Muchos estudios realizados sobre el Acoso Escolar señalan a los medios de comunicación como una de las causas que fomentan la violencia entre los niños y adolescentes, contribuyendo a la aparición del Acoso Escolar. No se asegura con esto que ellos sean los responsables, ya que es responsabilidad de los padres y educadores seleccionar los contenidos adecuados para sus hijos, fomentando valores y reglas de convivencia.

Además, los medios de comunicación y las nuevas tecnologías pueden tener un papel muy positivo en la prevención del Acoso Escolar. En el aula, pueden complementar los textos y explicaciones del profesor para prevenir la violencia, ya que favorecen un mejor procesamiento de la información, consiguen un mayor impacto emocional, pueden usarse de modo colectivo y llegan a alumnos con dificultades de atención.

Los expertos han llegado a la conclusión de que la violencia en los medios de comunicación tiene efectos sobre la violencia real, sobre todo entre niños. Se discute, no obstante, el tipo de efectos y su grado: si se da una imitación indiscriminada, si se da un efecto insensibilizador, si se crea una imagen de la realidad en la que se hiperboliza la incidencia de la violencia, etc. Para algunos analistas, *la televisión con alto riesgo de violencia afecta a los niños, en el sentido de querer y tratar ser como ellos (tipos de modelo prototipo).*²⁰

1.3.3 El entorno escolar

Se puede dar el caso de que la ausencia en clase (o, en general, en el centro educativo) de un clima adecuado de convivencia pueda favorecer la aparición del Acoso Escolar. La responsabilidad al respecto oscila entre la figura de unos

²⁰ Martínez, Remedios. Bullying y medios de comunicación. <http://www.elbullying.com/responsabilidad-medios-comunicacion-acoso-escolar/> - MEDIOS DE COMUNICACIÓN. Acceso 26 de agosto 2012.

profesores que no han recibido una formación específica en cuestiones de intermediación en situaciones escolares conflictiva, y la disminución de su perfil de autoridad dentro de la sociedad actual. Los profesores, y el personal no docente de los centros educativos, al pasar mucho tiempo en contacto con el alumnado pueden detectar situaciones reales o indicios de Acoso Escolar.

Es necesario detectar y tomar medidas en las primeras etapas de la aparición de este comportamiento, para actuar con antelación a que el problema sea excesivamente grave e irreversible. Pero a la vez la escuela tiene la obligación de proteger la integridad física y moral de sus alumnos, también es cierto que muchas veces no poseen los suficientes recursos humanos ni materiales, en forma de herramientas útiles, para detectarlos. Así, debido a la escasez de recursos de los que se ha hablado, ocurre que la falta de actuación o intervención en los casos de Acoso Escolar, muchas veces de difícil diagnóstico e incluso de difícil comprobación, se confunden con negligencia profesional, provocando que muchos padres de alumnos que han sufrido acoso, denuncien al centro escolar, e incluso al profesor en particular, por permitir que su hijo haya sido objeto de abusos en la escuela.

Es posible que pueda existir algún caso aislado donde haya podido concurrir la circunstancia de una negligencia profesional, pero no es imaginable, y es completamente inaceptable, que el colectivo de la enseñanza sea estigmatizado y culpabilizado por la existencia de Acoso Escolar en la escuela. Ciertamente los profesores tienen la obligación de observar, detectar y actuar en situaciones de Acoso Escolar, deben estar vigilantes y detectar estas anomalías.

1.4 Diferentes formas de acoso

El maltrato entre compañeros y compañeras puede aparecer de forma muy diversa. No solamente se manifiesta a través de palizas o agresiones físicas, con frecuencia se presenta como un conjunto de intimidaciones de diferente índole que dejan al agredido/a sin respuesta. Estas son algunas de esas conductas intimidatorias²¹

²¹ Disponible en: Portal/Educantabria/RECURSOS/Materiales/Biblinter/ACOSO_ESCOLAR.pdf – DIFERENTES FORMAS DE ACOSO ESCOLAR

➤ **MALTRATO VERBAL:**

Son insultos, motes, hablar mal de alguien o difamar, sembrar rumores o bulos.

➤ **INTIMIDACIONES PSICOLÓGICAS:**

Se trata de amenazas para provocar miedo, lograr algún objeto o dinero y también para obligar a hacer cosas contra su voluntad, chantaje y burlas públicas, pintadas alusivas, notas, cartas, mensajes a móviles y correos electrónicos amenazantes.

➤ **MALTRATO FÍSICO:**

- Directo: Palizas, lesiones con diferentes objetos, agresiones en forma de patadas, “collejas”.
- Indirecto: Robo y destrozo de material escolar, ropa y otros objetos personales.

➤ **AISLAMIENTO SOCIAL:**

Ignorar y no dirigir la palabra, impedir la participación con el resto del grupo, coaccionar a amigos y amigas de la víctima para que no interactúen con la misma. Rechazo a sentarse a su lado en el aula.

1.5 El Triángulo del Acoso Escolar

Gráfico N° 5



Fuente: Adaptado por el investigador de Estévez.

En las situaciones de Acoso Escolar entran en juego los siguientes miembros²²:

- Víctima, que sufre las agresiones o humillaciones.
- Agresor/es, que abusan y hostigan a la víctima.
- Compañeros que observan dicho comportamiento, y generalmente no apoyan a la víctima, callan o incluso se ríen de tales abusos.

1.6 Edades en las que se produce el Acoso Escolar

De acuerdo a las investigaciones realizadas por el Departamento para la Educación y el empleo del Reino Unido existen ciertos patrones identificables en casos de acoso:

- El Acoso Escolar comienza a los ocho años, es decir en los primeros ciclos de primaria.
- Aumenta entre los 10 y 12 años, es decir entre sexto y séptimo de primaria.
- Llega a su punto máximo entre los 14 y 16 años, es decir en el primer ciclo de secundaria.
- Disminuye considerablemente entre los 16 y 18 años, al finalizar la edad escolar, en los dos últimos cursos de secundaria.
- El estudio aclara, que los estudiantes entre los 14 y 16 años, que están cambiando de ciclo, es decir, que pasan de primaria a secundaria, son víctimas de acoso por parte de los estudiantes de mayor grado, tercero y cuarto de secundaria, y que generalmente; estas situaciones de indefensión de los menores frente a los más grandes, hacen que los “novatos” del ciclo, reproduzcan estos comportamientos violentos o descarguen su frustración entre ellos, generando niveles de acoso muy acentuados.

²²Disponible en: http://www.observatorioperu.com/lecturas/el_dilema_del_acoso_escolar_kflores.pdf
-TRIANGULO DEL ACOSO ESCOLAR

1.7 Lugares donde se produce el Acoso Escolar²³

De acuerdo a estudios realizados los lugares más propensos a la violencia en las escuelas son:

- Pasillos
- Patio
- Baños
- Aulas en ausencia de adultos

1.8 Tipos de Acoso Escolar

Existen varios tipos de Acoso Escolar e intensidades en sus tipos que deben identificarse. En la actualidad, existen varias clasificaciones de formas en las cuales se puede presentar el Acoso Escolar, situación que dificulta su identificación y corrección. Esto se desarrolla debido a que el acoso puede generar agresiones físicas, verbales, psicológicas con distintas modalidades y formas de presentarse.

Según investigaciones realizadas en diferentes planteles académicos, se han establecido categorías, principalmente detalladas en las diferentes áreas o tipos:

1.8.1 Manipulación Social

“Este tipo de acoso se orienta a manipular el comportamiento de los estudiantes en contra de otro, resaltando situaciones que generan un alejamiento del grupo frente a uno o varios estudiantes por situaciones puntuales que pueden ser raza, religión o defectos físicos principalmente”²⁴. Los estudiantes afectados, sienten el rechazo y desarrollan un aislamiento siendo no incluidos en actividades sociales como fiestas, cumpleaños, etc., que son muy comunes durante la etapa escolar.

El acoso por manipulación social hace que muchos estudiantes que no son realmente agresivos, de manera involuntaria asuman también un comportamiento de rechazo, inducido por el temor a ser rechazados. En este caso, los afectados por lo

²³Piñuel, I. y Oñate, A. (2007). Mobbing escolar: Violencia y acoso psicológico contra los niños. Madrid:CEAC Disponible en: http://es.wikipedia.org/wiki/Acoso_escolar. Acceso 15 de agosto del 2012.

²⁴ Ídem.

general son excluidos de toda actividad. Técnicamente, este proceso se denomina “Error Básico de Atribución” y se sustenta por el distanciamiento a un estudiante por situaciones puntuales como las anteriormente citadas.

Si este tipo de acoso no es solucionado a tiempo, el aislamiento puede extenderse durante todo el proceso académico, dificultando el establecimiento de relaciones. Inclusive el propio afectado puede llegar a sentir rechazo a sí mismo, considerando que su condición dada por los factores citados representa una desventaja. Es decir, muchas veces considera que es correcto el acoso, sintiéndose inferior a las otras personas y generando complejos que pueden ser irreversibles.

1.8.2 Coacción

*“La coacción es el tipo de acoso que induce al afectado a cumplir acciones fuera de su propia voluntad.”*²⁵ En este caso, existe un sometimiento tal, que la víctima se ve forzada a cumplir actividades que están fuera del reglamento del plantel. Estas situaciones pueden derivarse inclusive a molestar o agredir a otros estudiantes, dañar los activos del plantel, robar exámenes, etc. Este tipo de acoso puede generar malas interpretaciones en docentes y directivos, quienes castigan al estudiante desconociendo los verdaderos responsables o que la situación fue el resultante de un acoso, estando en contra de la voluntad del ejecutor.

Los acosadores, producto de esta acción, se convierten en líderes, generando un poder sobre los demás que les motiva a mantener este comportamiento. Por lo general, son percibidos como poderosos, situación que favorece para que otros estudiantes obedezcan sus disposiciones, que a menudo, son ajenas a un comportamiento aceptable. Muchas veces, el poder que ejercen se ve relacionado con agresiones físicas en donde las víctimas son atacadas por varios acosadores, siendo incapaces de defenderse.

1.8.3 Hostigamiento

Cabezas, Carlos señala:

“El hostigamiento se describe como un acoso psicológico que se enfoca en la falta del respeto de la integridad del niño(a). La comparación con animales o

²⁵Ídem.

personajes representan una práctica común que busca la burla del estudiante y su menosprecio”²⁶

El hostigamiento es una de las prácticas más comunes de acoso, al punto de que es sumamente frecuente; la mayoría de estudiantes en algún momento puede ser víctima de esta modalidad. *“El uso de apodos y burlas constantes es una situación que caracteriza este tipo de acoso en donde la víctima es objeto de constantes burlas y menosprecio que inciden en un aislamiento de las demás personas”*.²⁷

1.8.4 Exclusión social

La exclusión social se fundamenta en el rechazo de las víctimas a integrar diferentes grupos existentes en el plantel académico. Por lo general, la víctima no es tomada en cuenta, dificultando el tener amigos y poder realizar actividades de su interés. *“No participar en juegos, actividades sociales son los resultados más comunes de este tipo de acoso produciendo rechazo y aislamiento.”*²⁸

1.8.5 Intimidación.

La práctica de generar temor en los demás para poder controlar una situación dada, es la característica más común de este tipo de acoso. *“El agresor aprovecha condiciones favorables, como pueden ser la edad, el tamaño, peso corporal, etc., para causar temor en los demás, amedrentando con acciones en donde la agresión física es muy común.”*²⁹

1.8.6 Bloqueo social

Se enfoca en el aislamiento social impidiendo que la víctima pueda establecer actividades de grupo. Este tipo de acoso hace que la víctima no cuente con amigos, ni disfrute de ninguna actividad de grupo en recreos, paseos, etc. Su comportamiento incluye el buscar esconderse durante estas actividades esperando que pase el tiempo para retornar a la casa. La intimidación genera mucho sufrimiento en la víctima deseando no asistir a clase para no sentir el rechazo provocado e inducido. *“El no*

²⁶Cabezas, Carlos, (2008) citado en Piñuel, I. y Oñate, A. (2007). Mobbing escolar: Violencia y acoso psicológico contra los niños. Madrid:CEAC Disponible en: http://es.wikipedia.org/wiki/Acoso_escolar. Acceso 15 de agosto del 2012.

²⁷Idem.

²⁸Idem.

²⁹Castro Alejandro, 2006.- Editorial Bonum Buenos Aires (Argentina), Primera edición: enero de 2007.

*participar en los juegos ni en actividades de grupo provoca timidez y falta de integración a nivel social, teniendo temor de hablar con otras personas inclusive con familiares y docentes”.*³⁰

1.9 Consecuencias

Se indicó anteriormente que el Acoso Escolar presenta, en función de sus tipos y variantes, diferentes cambios en las víctimas. Los procesos de acoso se relacionan con generar un desequilibrio de poder entre los estudiantes, en donde el acosador tiene un mayor control de sus compañeros induciéndoles a cumplir situaciones de su interés en contra y perjuicio de las víctimas. De un modo intencionado establecen agresiones sobre compañeros que provoca un aumento de poder generando aislamiento y sufrimiento en los afectados. Establecen además un comportamiento no intencionado en otros alumnos quienes, para evitar ser rechazados, no mantienen ningún tipo de relaciones con las víctimas produciendo una situación muy poco favorable para ellos.

En relación a los niveles detallados, la intensidad en los efectos y daños a la víctima van aumentando progresivamente, pudiendo ocasionar que muchos comportamientos sean irreversibles. *“Las consecuencias del Acoso Escolar, se relacionan con la falta de la capacidad del afectado a relacionarse con su entorno, pudiendo generar un resentimiento frente a la sociedad que se ve expresada en un aislamiento”.*³¹

1.9.1 Consecuencias comunes

Las consecuencias más comunes de las víctimas en el Acoso Escolar están directamente desarrolladas con una personalidad introvertida, es decir con poca capacidad de relacionarse con las demás personas, es frecuente la timidez en el comportamiento, sintiendo bastante temor al mantener contacto con las personas. En relación a las actividades sociales, por lo general su grupo de amigos es limitado y se establece principalmente con estudiantes que también son acosados en diferentes niveles.

³⁰Idem.

³¹Idem.

La participación es muy limitada, no queriendo ser parte de fiestas, paseos o demás actividades propias de su formación. En la casa, muestra un comportamiento distante con los padres, siendo muy poco comunicativo, esta situación hace que no se detecte oportunamente a las víctimas. Es importante tener en cuenta que los niños(as) expresan su inconformidad mediante el desarrollo de dibujos, alteraciones extrañas o stress.

Pese a los daños ocasionados, estos son plenamente superados, requiriendo terapias, actividades de grupo o cambios del entorno que ayudan a recuperar la autoestima. Es fundamental la pronta atención del afectado y de los agresores a fin de establecer medidas correctivas que fomenten el respeto mutuo.

1.9.2 Consecuencias graves

Si no se atienden de manera oportuna los diferentes Acosos Escolares y se permite que aumenten su intensidad, pueden generar consecuencias graves como las siguientes:³²

- Pérdida del año escolar.
- Agresiones físicas graves: Peleas constantes que representan un alto riesgo para la integridad física de los estudiantes.
- Daños en la propiedad privada que pueden ser causantes de problemas que afecten la continuidad del estudiante en el plantel académico.
- Agresión a animales o emulación del comportamiento agresor con hermanos o niños(as) más pequeños.
- Pérdida completa de la autoestima, que puede incurrir en agresiones personales inclusive el suicidio.
- Uso de armas blancas o de fuego. Atentando en contra de la integridad de otras personas.
- Consumo de alcohol, drogas.
- Resentimiento a la sociedad como respuesta de haber sido víctima del acoso.
- Complejos sobre condiciones propias de la persona.

³² Fernández Inmaculada. Maltrato o acoso en las aulas. Disponible en: <http://www.eduinnova.es/monografias2010/nov2010/maltrato.pdf> - Consecuencias graves – comunes. Acceso 13 de septiembre del 2012.

CAPÍTULO II

PREVENIR EL ACOSO ESCOLAR

2.1 Prevenir el Acoso Escolar

Para garantizar una convivencia escolar es importante la prevención, plantear un conjunto de acciones determinadas para evitar la presencia de posibles casos de Acoso Escolar en los niños(as). La prevención, se conforma de programas que permiten la ejecución de actividades ordenadas que evitan la presencia de los diferentes tipos de Acoso Escolar anteriormente analizados.

La prevención es un “conjunto de procesos que estimulan el desarrollo humano y tratan de evitar la aparición y proliferación de problemas socialmente relevantes”.³³. Los programas de prevención y afrontamiento del acoso tienen como objetivo el logro de un entorno libre, de manera general, tienden a estar orientados hacia el futuro y son proactivos más que reactivos. En el gráfico 1 se analiza las etapas de las estrategias preventivas.

Gráfico N° 1: Estrategias Preventivas.



Elaborado: Autora.

³³Disponible en: cmap.javeriana.edu.co/servlet/SBReadResourceServlet? Accedido el 08/11/2012.

Las estrategias preventivas están direccionadas al nivel institucional, a nivel del centro educativo y al nivel del aula ya que constituyen la base donde descansan los proyectos de convivencia o los programas de prevención, entre otros, debido a su carácter colectivo cuya ejecución tiene una amplia cobertura. Existen diversas estrategias que facilitan la prevención del Acoso Escolar que pueden ser aplicadas en el aula de clase. La metodología más empleada es la de Talleres Interactivos que permite diseñar espacios distintos para el desarrollo de técnicas diversas para mantener la concentración y participación del grupo a lo largo de toda la jornada.

La finalidad de las estrategias preventivas es la de obtener resultados positivos para facilitar la comunicación en relación al problema del acoso, para lograrlo debe existir una correlación a nivel institucional, a nivel del centro educativo y a nivel de aula para la elaboración de programas correctivos con la finalidad de orientar y fomentar conocimientos, actitudes, comportamientos y modos de proceder en los alumnos y profesores; es decir, promulgar una convivencia sin Acoso Escolar.

En Ecuador, pese a que existen escasos estudios relacionados al respecto, la situación es bastante similar a la de otros países, donde el crecimiento en los índices de Acoso Escolar es alarmante y una de las razones se debe a la falta de programas preventivos que eviten la presencia de estos casos en sus diferentes variaciones.

A continuación, se establecen algunas estrategias que se pueden ser utilizados en los componentes antes mencionados.

2.2 A nivel institucional

Es innegable que los conflictos que hay en la sociedad logran traspasar a los centros educativos, donde se desarrollan vivencias de tipo conflictivas, y no conflictivas. En Ecuador los centros educativos están controlados por reglamentos y demás disposiciones emitidas por el Ministerio de Educación del Ecuador, Código de la Niñez y Adolescencia, el Código de Convivencia Institucional y la Declaración de los Derechos Humanos, que constituyen normativas que regulan las relaciones entre las personas para garantizar el principio de libertad y el Buen Vivir; sin

embargo la realidad educativa demuestra que estas normativas no son suficientes para lograr una coexistencia escolar con calidad y calidez.

ISEI•IVEI señala que *"ante esta realidad y en base a los indicadores sobre el Acoso Escolar la tendencia actual en este tema se orienta a plantear estrategias de prevención que se dirigen a la comunidad educativa en general"*.³⁴. Estas estrategias se proponen a continuación.

2.2.1 Estrategias

Formar en los Circuitos Educativos un **Equipo de Apoyo Interinstitucional** conformada por representantes de la Comunidad Educativa de cada institución que pertenecen a este circuito, con la finalidad de capacitarlos, con la colaboración de profesionales especializados en mediación y resolución de conflictos, con el apoyo de organismos como: INFA, MIES, Policía Nacional, entre otros.

El Equipo de Apoyo Interinstitucional tiene como campo de acción:

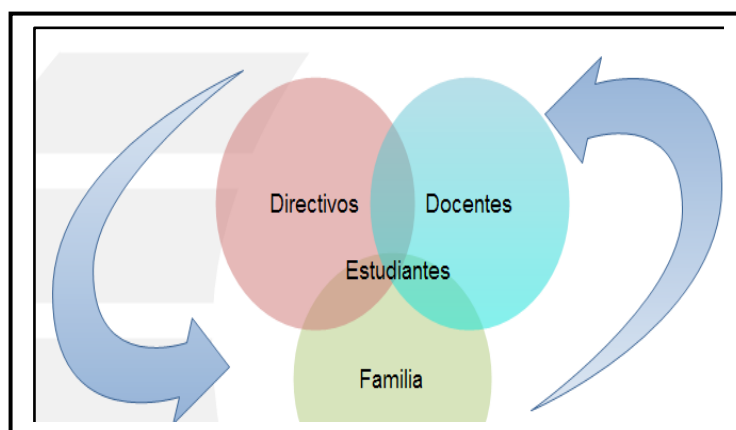
- Elaboración de un programa preventivo de carácter educativo-formativo con la participación decidida y total de representantes de los estudiantes, maestros(as) y padres de cada institución educativa.
- Atender las solicitudes de información y orientación de los centros Educativos que conforman el circuito.
- Fomentar una comunicación permanente entre los Circuitos Educativos y la Comisión de Convivencia de cada institución, para intercambiar experiencias y recopilar información actualizada mediante la utilización de nuevas tecnologías.
- Elaboración y Socialización del programa preventivo por parte del Equipo de Apoyo Interinstitucional a los distintos centros educativos del circuito.
- Coordinar campañas de sensibilización para las instituciones educativas.

³⁴ ISEI•IVEI (2004). La convivencia en los centros de Secundaria. España- Instituto Vasco de Evaluación e Investigación Educativa. p. 12

- Impulso a proyectos y programas de sensibilización, innovación y de formación en temas de convivencia.
- Reuniones periódicas en el circuito, o cuando lo amerite, con el fin de dar un seguimiento permanente para evaluar su efectividad o realizar ajustes necesarios.

2.3 A nivel del centro educativo

Gráfico N° 2
Estrategias Preventivas



Elaborado: Autora

Los centros educativos son lugares privilegiados para la formación y la convivencia, ya que constituyen un componente primario de socialización y en ella actúan alumnos, padres, profesores, por lo que es considerado como un espacio educativo apto para la implantación de los programas preventivos.

A nivel de centro es fundamental implementar un programa específico para la prevención del Acoso Escolar, que tiene como enfoque principal el desarrollo de relaciones y acciones donde alumnos, padres y profesores son los protagonistas del quehacer educativo y formativo.

2.3.1 Estrategias

Conformación de una **Comisión de Convivencia Escolar** integrada por representantes como: directivos, profesores, estudiantes y padres de familia para la elaboración de un programa preventivo de carácter educativo-formativo, con la finalidad de brindar atención directa en situaciones de conflicto, tanto a profesores, alumnos o familiares.

La comisión de convivencia escolar definirá un plan con la finalidad de:

- Organizar actividades de acogida para el alumnado, familias y profesorado que ingresan por primera vez al centro.
 - Socializar las normas de convivencia del centro, los derechos y deberes de toda la comunidad educativa.
 - Distribuir funciones y responsabilidades en lo relativo a la gestión de la convivencia en el centro.
 - Coordinar con la Junta Académica para que las diferentes áreas de estudio se incorporen en los contenidos curriculares y actividades escolares, donde se promuevan asignaturas de educación en valores, convivencia, compañerismo, civismo, y la no agresión.
 - Implementar nuevas tecnologías buzones o páginas electrónicas. Utilizar canales seguros y secretos entre la dirección o los tutores y los alumnos como medios de comunicación modernos y activos.
 - Distribuir espacios, horarios, y criterios para el agrupamiento del alumnado y la asignación de tutorías.
 - Medidas que posibiliten una adecuada vigilancia de los espacios y tiempos considerados de riesgo, como los recreos, las entradas y salidas del centro, así como los cambios de clase.
 - Coordinar con el Departamento de Inspección para la utilización de hojas de registro para unificar criterios en el control de las faltas y con ello reducir el ausentismo escolar y asegurar el derecho a la educación.
-
- Conformar una Comisión Tutorial que a través del Plan de Acción elabore programas de autoconocimiento, educación emocional-habilidades sociales, programas de desarrollo moral, fomento del diálogo y la gestión pacífica de conflictos.
 - Programar actividades escolares y extraescolares que fomenten sentimientos de identidad y pertenencia al grupo y al centro.
 - Implementar la mediación (mediar entre las partes y buscar acuerdos) desarrollando campañas de sensibilización con la comunidad educativa en base a la realidad y necesidad de la institución.
 - Realizar permanentemente un análisis y evaluación de los hechos, medidas correctivas aplicadas, así como los resultados obtenidos.

2.3.2 Campaña de sensibilización

La Comisión de Convivencia Escolar tendrá como una de sus funciones proponer campañas de sensibilización contra la violencia en la escuela. Se constituirá como un recurso educativo que dispondrá de información sobre los distintos aspectos y consecuencias del Acoso Escolar, y propondrá acciones oportunas para prevenir o evitar que suceda algún tipo de agresión, a través de estrategias que fomentan la participación de los miembros de la comunidad educativa.

Las campañas deberán desarrollar un trabajo cooperativo, utilizando variedades de mecanismos para la concientización o la convivencia pacífica, estableciendo normas claras que garanticen conductas enmarcadas en el principio del Buen Vivir.

Ejemplo: SI A LAPAZ, NO A LA VIOLENCIA.

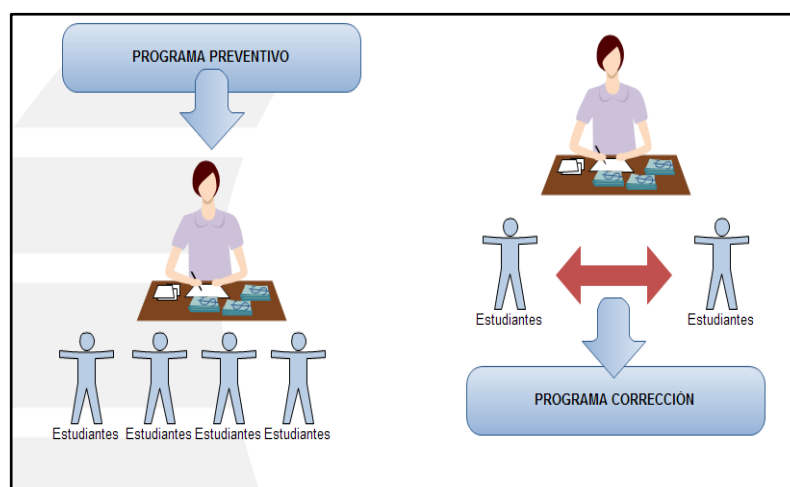
Se puede crear material informativo como:

- Rótulos explicativos colocados en las paredes del centro educativo, dónde habrá impreso un teléfono y una dirección de correo electrónico en el que las víctimas y sus familiares se puedan dirigir.
- Trípticos con información sobre el Acoso Escolar que será entregado en horas de recreo a los estudiantes y a la hora de salida a los padres de familia.
- Posters, distribuidos estratégicamente por el centro educativo, dónde se anime a denunciar el Acoso Escolar con el número de teléfono y un e-mail del Departamento de apoyo de atención a la víctima.
- Concurso de murales al contorno del centro educativo elaborados por los estudiantes.
- Charlas motivacionales con los profesionales de la atención de salud, autoridades judiciales, policiales y otros grupos comunitarios clave.
- Presencia de colegios invitados compartiendo experiencias de sus planes de prevención.
- Festival artístico con la participación de toda la Comunidad Educativa.

A continuación, el gráfico desarrollado muestra la incidencia de los programas de prevención:

Gráfico N° 3

Modelo de Gestión de los Programas Preventivos



Elaborado: Autora

Según el gráfico n° 3 demuestra que los programas preventivos actúan antes del problema generando actividades que fomentan la integración en el aula, establecen una guía para el docente cuyo cumplimiento permite fomentar un entorno eficiente, basado en el respeto de los estudiantes. *“Se fomenta un comportamiento regido por valores en donde se aceptan la diversidad de culturas, tradiciones y demás comportamientos acorde a la religión, raza y demás factores que se puedan presentar”*.³⁵

2.3.3 Entorno integrador

El entorno puede definirse como el ambiente en el cual se desarrollan las actividades planificadas en el plantel académico. En él se relacionan varios factores como: los espacios físicos, el equipamiento disponible y la organización académica-administrativa, entre otros.

Es una labor de mapeo con los estudiantes para determinar qué lugares de la escuela son seguros, cuáles son peligrosos y cuándo corren más peligro los estudiantes. Además, el personal de la escuela debe estar alerta sobre los rincones oscuros, las zonas mal iluminadas, las cajas de escalera sin vigilancia y los baños, donde los estudiantes pueden ser víctimas de Acoso Escolar o agresión

³⁵Colegio San José (2008). Plan de Convivencia. Puertollano-Ciudad Real. España. p. 11.

“El entorno es el espacio asignado para el cumplimiento de las actividades académicas planificadas”.

En todo proceso de enseñanza-aprendizaje la definición del entorno es fundamental, para lo cual es necesario poner atención a una serie de factores que se describen a continuación:

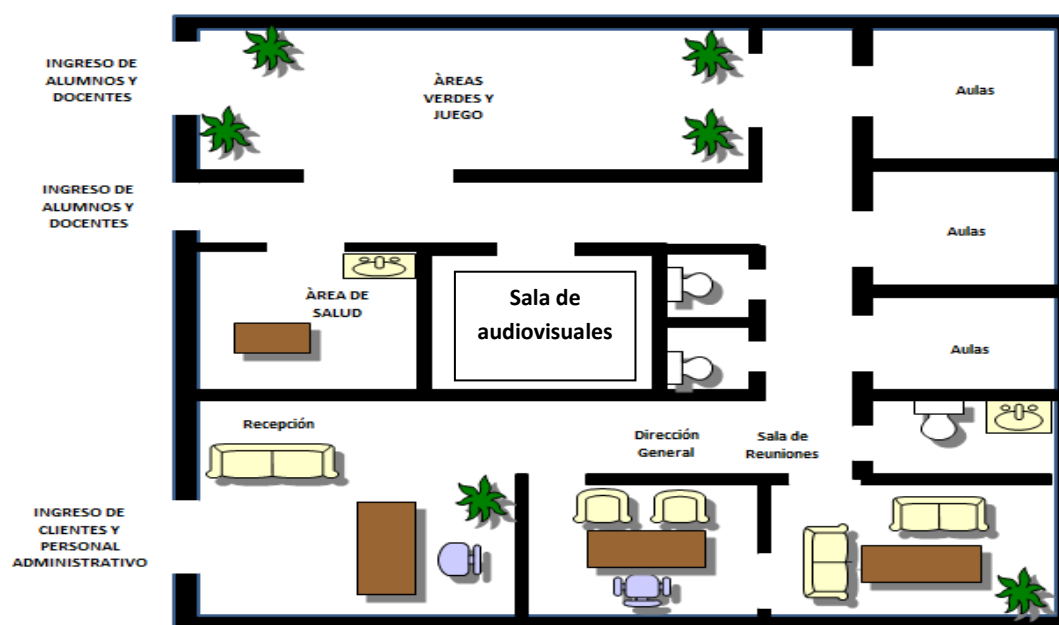
- Distribución del Espacio Físico.
- Adecuación de los Espacios (uso del material didáctico).

2.3.4 Distribución del espacio físico

El espacio físico es fundamental para favorecer las relaciones e integración entre los niños(as). Para fomentar un entorno eficiente, es fundamental que los espacios cumplan con condiciones que permitan un efectivo cumplimiento de funciones. A continuación, se hace una exposición de una distribución de áreas eficiente y necesaria:

Gráfico N° 4

Distribución del espacio Físico



Elaborado: Autora

En el gráfico N° 4 se observa la distribución del espacio físico, donde se destaca la colocación de las áreas que fomenten la integración efectiva. Si bien son ciertos los

espacios físicos pueden variar, es importante mantener ciertos conceptos que se describen a continuación:

- Ingreso individual y separado de docentes, estudiantes y personal administrativo del plantel académico.
- Independencia entre áreas administrativas, académicas, áreas de salud y áreas verdes.
- Servicios higiénicos independientes para estudiantes y personal académico y administrativo.
- Aulas con capacidad máxima de 25 alumnos para garantizar una eficiencia en las actividades académicas.

La distribución efectiva se basa en la definición de áreas necesarias para cumplir las tareas planificadas, brindando espacios cómodos y seguros para el estudiante y el personal a cargo.

2.3.5 Adecuación de los espacios

Cada una de las áreas descritas debe ser equipadas con elementos que fomenten el cumplimiento de las actividades necesarias, utilizando técnicas como los rincones de aula, los mismos que consisten en la creación de espacios acondicionados específicamente a las necesidades de formación e integración de los estudiantes, los cuales deben contar con material didáctico pertinente que facilite la comprensión de los temas establecidos por cada plantel. A lo largo de la historia los rincones de aula fueron desarrollándose principalmente basados en los excelentes resultados alcanzados, promulgando un entorno de trabajo más agradable que motiva al estudiante al cumplimiento de las tareas asignadas.

La concepción de los espacios se basa en la creación de áreas que incentiven la creatividad del menor, ayudándole a comprender las diferentes herramientas utilizadas y generando conocimiento en función de las actividades emprendidas. Una ordenada conformación de los espacios puede reducir los niveles de Acoso Escolar, brindando seguridad e interés a los estudiantes.

La conciliación de los espacios se fundamenta en dimensiones de desarrollo conforme se expresa en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 5

Dimensiones de Desarrollo fomentadas por la Adecuación del Espacio Físico



Elaborado: Autora.

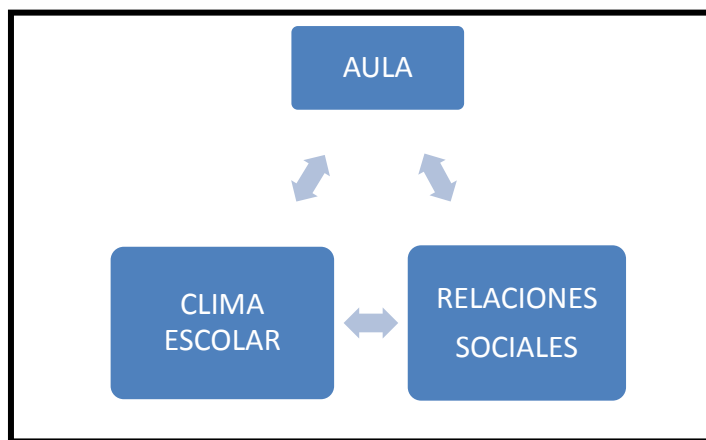
Se observa en la gráfica N.- 5 como el entorno del aula ayuda a establecer una relación entre el yo consigo mismo y su entorno, facilitando su integración en el aula y el entorno inmediato del niño(a). Su concepción responde a una formación individual y colectiva, dando más énfasis a una preparación mediante el cumplimiento de actividades aplicadas a los procesos lúdicos que captan el interés y la atención del menor.

Las dimensiones planteadas toman en cuenta aspectos propios del proceso formativo del menor tales como: su sistema nervioso, autoconciencia y expresiones comunicacionales que le brindan una educación debidamente relacionada y entendida de manera amplia por el alumno. De esta manera, el niño(a) es capaz de comprender los valores significativos que rigen su comportamiento y que dan lugar a un entorno familiar y social viable que garantiza su crecimiento.

2.4 A nivel del aula

Gráfico N° 6

Factores Estratégicos del Aula



Elaborado: Autora

Este espacio consta normalmente de un área para el trabajo del educador y uno más amplio donde trabajan los alumnos a fin de obtener los mejores resultados. En este sentido, el aula se constituye en uno de los lugares más apropiados para reconocer la forma en que los estudiantes interactúan a través de la convivencia.

No cabe duda que el aula es el escenario donde se genera actuaciones educativas y se propicia de manera continua diferentes relaciones sociales en el proceso de enseñanza y aprendizaje: *“las escuelas son contextos de interacción interpersonal tanto entre profesores y alumnos como de alumnos entre sí”*³⁶. Es por lo tanto, uno de los conjuntos del contexto educativo relacionado con los estudiantes, docentes y directivos que permiten al educando sentirse cómodamente en el aula de clase.

2.4.1 Clima escolar

El clima escolar dentro del aula tiene una gran importancia a nivel educativo, pues se ha demostrado que la conducta del alumno varía en función de su percepción del clima en la que se desenvuelve. El aula es uno de los contextos que más influyen sobre la integración de los estudiantes en sus centros escolares. *“En un clima escolar positivo la relación entre pares se caracteriza por el*

³⁶ Jackson (1991), Madrid-España. Editora Morata. p.46.

compañerismo, lo que implica ser cercanos y apoyarse entre sí, mostrando interés, por ejemplo, en las actividades que realizan los demás).”³⁷

El clima escolar se caracteriza por:

Liderazgo democrático de los directivos donde se fomente la participación de los miembros de la comunidad educativa.

- Responsabilidad de todos los actores educativos en la participación decidida y colaborativa para que el clima del aula sea favorable y fomente una adecuada relación social.
- Fomentar una comunicación efectiva y dialógica dentro de la institución, relaciones respetuosas, acogedoras, participativas y cálidas dentro del aula.
- Desarrollar las relaciones participativas respetuosas entre los miembros de la institución: en los espacios escolares o fuera del escolar.

2.4.2 Relaciones sociales en el aula

Las relaciones sociales es un conjunto de interacciones que corresponden a las vivencias cotidianas que se desarrollan al interior del aula, por tanto, las relaciones entre los estudiantes y maestros están impregnadas de opciones valorativas, que se ven reflejadas a través de la interacción comunicativa, acciones, actitudes y comportamientos.

Las relaciones sociales conocidas también como habilidades sociales son las que permite al estudiante relacionarse con los demás, ya que expresan emociones, sentimientos, estas interacciones posibilitan que los miembros de la comunidad educativa y sobre todo en el aula se conviva de una manera cordial y respetuosa, basada en normas aceptadas por todos sus integrantes, garantizando un ambiente escolar sin Acoso Escolar.

Es importante comprender que el estudiante pasa gran parte de su infancia y parte de su adolescencia en el aula, de ahí la importancia de que el maestro

³⁷ Ascorra, Arias y Graff. (2008) Agresión y violencia en la escuela como factor de riesgo del aprendizaje escolar. p.7

potencialice las habilidades sociales para que eleven su identidad y su autoestima, para que puedan actuar correctamente ante una agresión.

En base a lo expuesto se ha identificado en el siguiente cuadro las relaciones que se generan en el aula: profesor(a) –acto educativo-alumno(a) elementos fundamentales para una interacción social. Es necesario analizar sus efectos de tal manera que el maestro pueda actuar ante cualquier problema de ámbito social, para ello debe emplear recursos educativos como la observación continua, entre otros.

Gráfico N° 7
Relaciones Sociales en el Aula



Elaborado: Autora

Los seres humanos están en un contexto determinado, pero no interactúan de forma activa. El aprendizaje humano surge a partir de la relación entre personas, estas interacciones sociales dentro del aula se produce con la intervención del profesor(a) que a través de procesos interactivos desarrollan un diálogo que les permite establecer pautas de acción para alcanzar fines deseados.

Cada uno de estos elementos debe cumplir funciones que permitan una interacción social favorable en el aula, así tenemos los siguientes:

2.4.2.1 Función del profesor(a) o tutor(a)

- Desarrollar programas acerca de: lenguaje, aprendizaje, currículo, metodología, conocimiento teórico y valores, orientados a una convivencia social con seguridad, libertad y respeto a las diferencias raciales, culturales, religiosas etc... y a la hora de la toma de decisiones.
- La figura de un tutor(a) o maestro(a) que desarrolle el proceso de manera eficaz; para ello es necesario que él mismo se convierta en modelo de equilibrio emocional, de habilidades empáticas y de resolución serena, reflexiva y justa de los conflictos interpersonales, como fuente de aprendizaje eficaz para sus alumnos.
- Utilizar una comunicación directa que fomente la interrelación entre maestro alumno respetando su personalidad e independencia, de tal manera que genere un proceso de enseñanza aprendizaje encaminado a fomentar una convivencia escolar efectiva.
- El aula es el escenario clave de intervención donde el maestro(a) o tutor(a) procure una acción educativa llevándose a cabo una relación profunda que se orienta a la mejora del mundo personal, intelectual y afectivo del educando, entendiendo que son los protagonistas para erradicar el Acoso Escolar, utilizando acciones preventivas ya que van a ser las primeras personas en descubrir que está sucediendo.
- Propuestas educativas estableciendo conocimientos que se construye en el discurso, en las conversaciones cotidianas, como acción situada en un contexto interactivo que estimulen una favorable convivencia escolar en el aula.
- Se elabore o se actualice un marco normativo general con respecto al alumnado que es claro, conocido y que establece los límites de lo que está permitido.
- Internamente, el profesorado debe llegar a acuerdos básicos de actuación con el alumnado: coherencia y consistencia.

- El maestro(a) debe ser un mediador, es decir interviene de modo activo para dirimir los conflictos y tensiones, cuando los problemas con el alumnado no se resuelven mediante los procedimientos habituales, no se producen vacíos en este ejercicio de la autoridad.
- El poder no se ejerce arbitrariamente, sino según unas reglas establecidas que son percibidas como justas, necesarias y elaboradas más para prevenir que para castigar.

2.4.2.2 Acto pedagógico

Acto Pedagógico es el arte de saber llegar a los alumnos mediante estrategias de aprendizaje. *“Consiste en la internalización del alumno respecto a un cúmulo de conocimientos ofrecidos por un docente cuya mediatización es establecida por heurísticos o estrategias sencillas. El acto pedagógico redundará en un aprendizaje significativo para el educando.”*³⁸

Es el conjunto de acciones, comportamientos y relaciones que se manifiesta en la interacción de un docente o docentes con los estudiantes, mediados por unos componentes del proceso pedagógico direccionados a alcanzar una intención claramente definida. Es un sumario donde el maestro mediante **estrategias de aprendizaje** fomenta en el alumno la internalización del conocimiento reforzado con valores.

El acto Pedagógico se fundamenta en las bases del intercambio continuo, es donde se produce la reciprocidad de ideas pensamientos y acciones entre los protagonistas de la labor educativa, a través de estrategias de aprendizaje, la misma que debe ser dinámica. Es una construcción de conocimientos donde el educando juega un papel activo y debe entender que el rol del docente no es de un simple transmisor de información, sino que asume la tarea de orientador, mediador y/de facilitador.

³⁸ Rodríguez, Javier (2010). Revista Electrónica Diálogos. Vol. 12 Educativos. p.1

Entre sus funciones se destacan las siguientes:

- Es un proceso propio del aula donde intervienen en un programa un facilitador y un contenido y espacio físico.
- Construcción de conocimientos donde el educando juega un papel activo y debe entender que el rol del docente no es de un simple transmisor de información, sino que asume la tarea de orientador, mediador y/de facilitador.

Para comprender la dimensión del acto pedagógico en el aula se presenta la siguiente estrategia de aprendizaje, que tiene como finalidad desarrollar operaciones mentales, con el fin de facilitar o adquirir un aprendizaje cimentado en valores.

TALLER:

APRENDIENDO A VIVIR JUNTOS



Fuente: alejandrita-ari.blogspot.com

TEMA: Importancia de la Familia. Octavo Año EGB

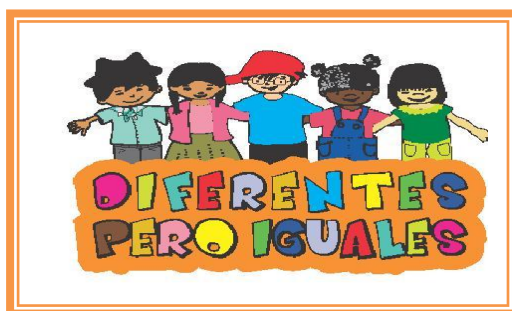
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD



Fuente: esc19de4.blogspot.com

Esta actividad propone que los/las estudiantes comprendan la importancia de la familia como espacio de socialización y de fortalecimiento de valores a través del trabajo en equipo, donde se genera un acto comunicativo adecuado, desarrollo de habilidades sociales estableciendo acuerdos y consensos para una mejor comprensión del tema.

OBJETIVOS DE ESTA ACTIVIDAD.



Fuente: canalsolidario.org

- Valorar a la familia como parte esencial de los seres humanos, identificando sus logros a través del trabajo cooperativo y ayuda mutua sin discriminación de raza, sexo, religión o creencia, para fortalecer los valores y combatir los anti valores.
- Desarrollar habilidades cognitivas, afectivas y sociales dentro del aula.
- Promover la amistad y el compañerismo entre los miembros del aula.
- Expresar adecuadamente sus sentimientos en la relación con sus compañeros (as).
- Manifestar su empatía y capacidad de escuchar y fomentar conductas asertivas, manejando adecuadamente los conflictos que se produzcan en el aula.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

Las estrategias metodológicas que se implementarán en el transcurso de las clases a impartir son las siguientes:

APRENDIZAJE COOPERATIVO.

TRABAJO GRUPALES: Los alumnos deberán realizar actividades grupales, en

donde será posible el intercambio de información de conocimiento e información entre éstos y el relator. (Rol Playing, debates grupales y de opinión).

DURACIÓN



1 hora

Fuente: alberto-al.blogspot.com

PARTICIPANTES



- Estudiantes
- Maestros

Fuente: mar-al.blogspot.com

RECURSOS

- Papel.
- Folletos.
- Esferográficos, marcadores.
- Láminas de PowerPoint sobre el tema.
- Cartelera del Árbol de Valores.
- Cuentos de los valores estudiados.
- Hoja blanca.
- Libros de valores.
- Refrigerio.



DESARROLLO DE ACTIVIDADES



Fuente: motivación en el aula de cl.

- Se inicia con la dinámica denominada —EL GRUPO DE 3 PIDE|| la cual consiste en que el profesor(a) divide el grupo en tres equipos, luego se les solicita a los participantes que elijan un nombre para identificarse (grito de guerra). Se les recomienda que sean nombres de valores, en seguida se les entrega a cada grupo un papelito sorteado, donde indica los nombres de los objetos que deben buscar, los cuales estarán dispersos y escondidos en el espacio donde se realice dicha dinámica, el primer grupo que le entregue los objetos al animador gana.
- El maestro (a) proyecta diapositivas de conocimientos esenciales sobre el tema.
- El maestro(a) proporcionará una hoja informativa sobre las actividades a realizar y los parámetros a calificar.
- Entregará a los estudiantes de un folleto donde se encuentra el contenido sustancial del tema de estudio, un cuento donde se proyecta conocimientos fortalecidos con valores y actividades para realizar en grupo.
- Los grupos realizarán las actividades solicitadas en el folleto:

Preguntas cortas sobre el tema.

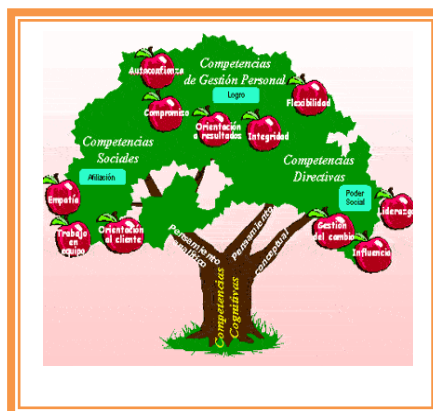
Identificar su propósito y funciones.

Establecer valores encontrados en el tema estudiado.

Cartelera del árbol de valores.

- Una vez concluida la tarea de los grupos escucharán una reflexión.
- Tiempo para compartir un refrigerio.

EVALUACIÓN



Fuente: prevencionyproteccion.blogspot.com

Por último, para evaluar los conocimientos adquiridos en el taller, a través de un árbol de valores elaborado en papel bond se indica a los participantes que adhieran los trabajos realizados.

2.4.2.3 Función del alumno(a) en el aula

- Se integra a un grupo para relacionarse interpersonalmente, donde crea, investiga, propone, asume responsabilidades, realiza y evalúa.
- Cooperar con los demás, intercambia ideas, estilos de actuación, entre otros con los compañeros de grupo y aula.
- Aprender a afrontar problemas y situaciones nuevas: comete errores y aprende que son parte del proceso.

- Afrontar sus temores e inhibiciones.
- Se esfuerza, se compromete.
- Aprender a desarrollar la conciencia del "nosotros" y la sociabilidad.
- Se autoevalúa y valora la acción de su compañeros/as y su maestros/as.
- Desarrolla una visión optimista y significativa del futuro.

2.5 Integración de la familia

La integración de la familia es un proceso necesario dentro de la sociabilización de un niño(a), más aun cuando éste ha sido objeto de agresión o Acoso Escolar donde demanda de mucho apoyo, siendo insuficiente el que recibe en la escuela. La descomposición familiar es uno de los elementos que mayor incidencia ha generado en cambios en el comportamiento del menor, en algunos casos generan respuestas agresivas frente a otros compañeros, en otros les hacen vulnerables para ser víctimas del acoso.

A continuación, se establecen los ejes que deben ser atendidos para mejorar la integración de la familia:

Gráfico N° 8

Integración de la Familia



Elaborado: Autora

La integración de la familia solo puede desarrollarse cuando ésta tiene conocimiento sobre los posibles problemas y consecuencias que se pueden presentar cuando no hay una atención adecuada o existe el descuido del menor. El apoyo en los procesos de integración es necesaria para brindar la seguridad que el niño(a) necesita para socializarse efectivamente.

El conocimiento de técnicas y metodologías facilita el desarrollo de un entorno integrador que genera un importante vínculo entre el plantel académico y la familia, reduciendo los niveles de acosos presentados.

Por otra parte, cuando no existen espacios para compartir con los hijos, familias y personal del plantel académico también se constituye como otro factor que incide en la actuación del niño, por lo que se considera necesario estructurar áreas de consulta, en las cuales los padres tengan acceso a información con conocimientos puntuales. En este sentido las actividades planificadas con datos claves representan una oportunidad que apoyan la integración de los hijos(a) con sus compañeros y familiares.

La asistencia permanente al menor facilitará la puesta en marcha de medidas en conjunto, las cuales permitirán en un plazo determinado solucionar problemas de manera inmediata, evitando severos daños en el niño(a).

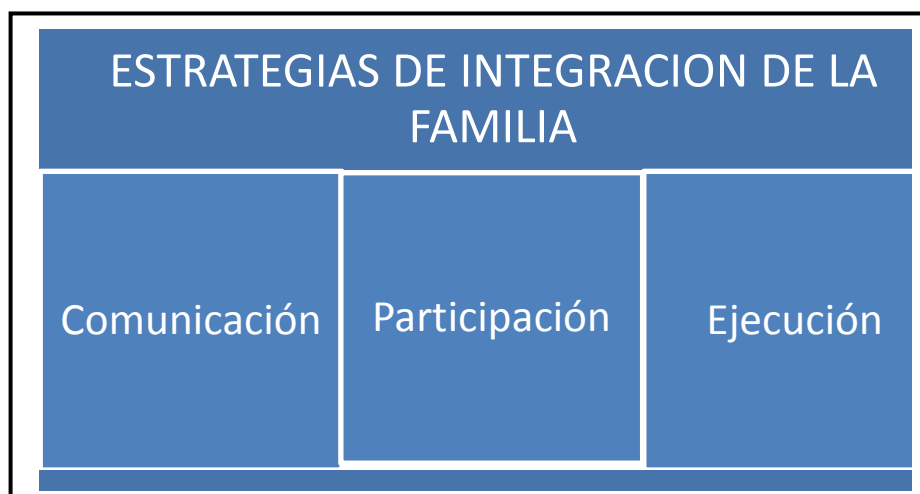
2.5.1 Estrategias para la integración de la familia

En los últimos años en Ecuador se registran más casos de Acoso Escolar en la población infantil, ante esta situación es imprescindible diseñar estrategias para integrar a los padres y niños(as) en nuevos procesos que ayuden a reducir los índices actuales. La familia tiene un papel fundamental que influye en la adaptación, desarrollo escolar y éxito de la escuela.

Las/los profesores han evidenciado que aquellos niños (as) cuyos padres están pendientes en todo momento de sus actividades generalmente son niños con buena autoestima, son sociables y tolerantes. Pero de la misma forma, existen padres que no son capaces de destinar calidad de tiempo a sus hijos y producto de ello los niños y niñas tienen baja autoestima, son agresivos e inestables.

La escuela está consciente de la diversidad de problemas, características, culturas, niveles académicos de los padres y niños(as), sean de escuelas públicas o privadas, por ello es necesario que tomen las medidas pertinentes, en base a un diagnóstico de la realidad educativa, para establecer estrategias adecuadas y que estén enmarcadas a solucionar los diversos problemas que pueden surgir entre los niños(as).

Gráfico N° 9
Estrategias de Integración de la familia



Elaborado por: Autora

2.5.2 Estrategia de comunicación

Es establecer un sistema de comunicación directa o indirecta con los maestros –padres de familia que permite mejorar la forma en la que los menores se interrelacionan y con ello perfeccionar el clima estudiantil, para lo cual el centro educativo puede utilizar medios como: la visita personal, cartas, tarjetas, teléfono, correo electrónico, etc. para optimar la comunicación, estos pueden ser de forma semanal, quincenal o mensual.

Las estrategias de comunicación cumplen las siguientes funciones:

- Indagar sobre el comportamiento individual y de grupo del niño (a) y solicitar recomendaciones sobre factores recreativos que lo favorecen a través de una comunicación personal.
- Lecturas como cuentos, fábulas para reforzar actividades escolares enmarcadas en una convivencia social agradable.
- Relación de videojuegos como complemento a actividades en el aula.
- Observar programas de tv, publicidad etc. con temas que motiven la importancia de la familia. etc.
- Escribir una nota a su maestro para comunicar cualquier contratiempo y así unificar criterios en cómo ayudar a los hijos en casa (los docentes dicen una cosa y en casa dicen otras).

Las estrategias de comunicación tienen doble finalidad, por una parte, estimulan las relaciones entre la familia y la escuela; por otra, invitan a los padres a participar en las actividades escolares, proponiendo que se haga en familia comentarios sobre las historias, publicidad o temas recomendados para trabajar en el hogar, favoreciendo así la comunicación entre padres e hijos



Fuente: andreacarrillo.com

2.5.3 Estrategia de participación

- Asistir a encuentros entre padres y representantes para que intercambien experiencias de cómo ayudar en las actividades a sus hijos (as).
- Presencia continua de los padres, abuelitas, tías, etc., que tienen niveles educativos limitados para orientarlos en relación a su papel en la formación de los niños(as).
- Formar brigadas de apoyo para precautelar la integridad de sus hijos(as) vigilando el entorno exterior de la escuela a la hora de entrada y salida.
- Dialogar con el profesor(a) de su hijo.
- Integrarse a una actividad para padres en la escuela.
- Conversar con otras personas que visitan la escuela.
- Observar a sus hijos en la escuela.
- Dialogar permanentemente con sus hijas(os).
- Brindar calidad de tiempo.
- Solicitar a otro miembro del hogar que visite la escuela si no lo puede hacer Ud.
- Ayudar en su casa en algún proyecto de la escuela.
- Comparta sus valores y experiencias.
- Buscar espacios para orientar, darles las herramientas para que colaboren con sus hijos en el hogar.

Participación familiar



Fuente: Conceptos la familia

2.5.4 Estrategias de ejecución

- Atender al niño cuando lo requiera y no cuando ha perdido la curiosidad y el interés por saber, su desarrollo intelectual y emocional depende del apoyo dado por sus padres.
- Enseñar al hijo a escuchar atentamente sin interrumpir innecesariamente.
- No reprender al niño antes o durante sus horas de estudio, ya que la sensación de bienestar mejora su equilibrio emocional.
- Divertirse y salir a jugar con el hijo (a).
- Enseñar al hijo(a) a ser flexible, tolerante con el ejemplo y con personajes que admiran.
- Responder la curiosidad del hijo(a) inmediatamente a toda pregunta y ante cualquier duda consultar a un especialista.
- Infundir confianza y halago a los trabajos del hijo(a).
- Asistir con el hijo(a) a lugares históricos, museos, conciertos, zoológicos, fábricas, actividades artísticas o deportivas para motivar su convivencia de manera agradable y saludable.
- Brindar un lugar de estudio cómodo.
- Establecer con él un horario fijo de momento familiar.
- Compartir con el hijo responsabilidades de casa y de la escuela de manera que estimule el aprendizaje y comportamiento, pero dejando que sea él quien trabaje bajo su orientación.

2.6 Evaluación

Los programas de sensibilización y sus efectos se convierten en un recurso de apoyo fundamental y es necesario darle un seguimiento para realizar correcciones o continuar con las estrategias establecidas, realizando ajustes o modificaciones en forma permanente como respuesta a las exigencias de la sociedad actual y por ende a las exigencias en el campo educativo.

Para identificar los resultados en esta campaña se utilizará una escala valorativa de una tabla de especificaciones con cinco factores derivados de la campaña, que se listan a continuación:

TABLA VALORATIVA

Muy Satisfactorio (5) Satisfactoria (4) Casi Satisfactorio (3)
Poco Satisfactorio (2) Nada Satisfactorio (1)

Se establecen los siguientes lineamientos a tomar en cuenta en la etapa evaluativa.

Son cinco factores derivados de las estrategias realizadas que se registran a continuación.

- 1) Participación de directivos- profesores-padres de familia en las: reuniones, comisiones, elaboración del Código de Convivencia y Campañas de Sensibilización.
- 2) Elaboración y ejecución de campañas con la colaboración decidida de la Comunidad Educativa y medir los resultados.
- 3) Conocimiento del currículo y funcionamiento de la escuela, están informados los padres acerca de la formación profesional de los maestros, de las reglas que se aplican en la escuela y del funcionamiento de la misma.
- 4) Comunicación con los hijos acerca de los asuntos escolares, que es el conocimiento que tienen los padres sobre las actividades escolares y sobre la relación de sus hijos con los maestros y compañeros.
- 5) Ayuda en la realización de tareas y si cuentan con el material, horario y lugar apropiado para los mismos.

La evaluación adquiere sentido en la medida que se comprueba la eficacia y este posibilita el perfeccionamiento de la campaña de sensibilización.

CAPÍTULO III

CORREGIR EL ACOSO ESCOLAR

3.1 Procesos de detección del Acoso Escolar

La implementación de programas de prevención de Acoso Escolar representa un mecanismo útil en el mejoramiento del entorno y las relaciones entre los estudiantes, además integran a la familia en actividades debidamente planificadas orientadas a fortalecer su condición. Sin duda, su gestión reducirá ampliamente los casos de agresión entre los estudiantes, no obstante, no podrán eliminarlos en su totalidad.

La presencia de casos de agresión escolar, puede desarrollarse aun cuando las condiciones se han establecido para evitarlas. Pese a los mecanismos desarrollados y los filtros aplicados para el mejoramiento del entorno, es viable la presencia de casos que deben ser atendidos de manera urgente.

Es necesario indicar que las resoluciones, frente a casos de Acoso Escolar estarán enmarcadas en las normativas establecidas en:

- Ministerio de Educación del Ecuador
- Ley Orgánica de Educación Intercultural
- Código de la Niñez y Adolescencia
- Código de Convivencia Institucional
- Reglamento Interno

El docente y los padres de familia, en conjunto deben disponer de varios procesos que ayuden a la detección temprana del Acoso Escolar, la observación es un mecanismo útil para determinar los cambios en el comportamiento del menor y relacionarlos con posibles casos de Acoso Escolar.

A continuación se detalla, el comportamiento más general tanto del estudiante agresor, la víctima y espectador que permite su identificación oportuna:

3.2 Estudiante agresor



Fuente: grupoeducativa.blogspot.com

Características físicas.

Suele tener una edad superior a la media del grupo; suele actuar en grupo; es (en su mayoría) varón y suele tener un aspecto físico fuerte e intimidatorio.

Características académicas.

El rendimiento escolar es bajo; la actitud general hacia la escuela y el profesorado es negativa, aunque suele tener algunas relaciones de amistad en la escuela.

Características de personalidad.

En general, son niños muy ansiosos, agresivos, provocadores, son extrvertidos y tienen la autoestima más bien alta. No suelen acatar normas en general, y tienen poco autocontrol.

Otras características de personalidad suelen ser: la tendencia a la crueldad; la impulsividad, la inestabilidad emocional, los dotes de liderazgo y la escasa empatía. Tienden a buscar víctimas fáciles (alumnos aislados socialmente, física o psicológicamente débiles, poco dispuestos a plantar cara...) y una “recompensa” en el acoso: extorsión (la víctima entrega dinero o bienes) y/o humillación.

A menudo justifican la agresión en la “provocación” de la víctima, o en sus propios prejuicios (mecanismo del “chivo expiatorio”). Por ejemplo, en el acoso homofóbico.

Los cómplices del acoso encuentran “diversión” en los episodios de acoso (a veces lo graban con el móvil, por ejemplo), lo que refuerza su actitud hacia la víctima.

Características del contexto familiar.

Tienen una alta autonomía y escaso control por parte de los padres; sin embargo sus hogares no son especialmente desorganizados. En casa suele haber cierto nivel de conflicto, escaso afecto-apego y modelos de conducta violentos y, como en la escuela, suele mantener una actitud negativa en general

Características de las relaciones con sus iguales

En general suelen obtener una aceptación moderada, ya que se muestran muy agresivos pero aún así mantienen muchas relaciones sociales.

3.3 Estudiante víctima



Fuente: bebes.net

3.3.1 Características

Características académicas.

Mantienen una actitud pasiva hacia la escuela y profesorado; el rendimiento escolar es medio-bajo; tienen falta de apoyo general tanto por parte de sus compañeros como de sus profesores, y se sienten desamparados.

Características de personalidad.

Presentan altos niveles de ansiedad; son retraídos y medianamente agresivos; son chicos muy tímidos; acatan medianamente las normas; no son especialmente sinceros pero tampoco provocativos; tienen una autoestima moderada y un nivel medio de autocontrol. Tienen disminuida su capacidad de afrontamiento del estrés.

Características del contexto familiar.

Tienen más riesgo de ser víctimas los hijos e hijas de familias sobre protectoras y dominantes. En la familia suele haber un alto control, y tienen muy poca autonomía; el hogar suele ser muy organizado y con un nivel medio de conflictos, aún así tienden a ser tolerantes con los modelos violentos.

Características de las relaciones con sus iguales.

Son chicos con escasas habilidades sociales en general; tienen escasas relaciones sociales y perciben el ambiente como amenazante; reciben un nivel muy alto de rechazo por parte de sus compañeros y muy baja aceptación. Suelen ser niños “solitarios”. La sensación subjetiva es de inseguridad (nada ni nadie la puede proteger), se sienten permanentemente muy agredidos, y sufren mucho por ello.

3.3.2. Recursos de apoyo

Existen varios recursos de apoyo para identificar a los alumnos como víctima de Acoso Escolar, se los debe aplicar tomando en cuenta la utilidad al respectivo caso a tratar:

Test de estado de ánimo

- Dadas las dificultades existentes en los procesos de diálogo, la realización de Test resulta un mecanismo adecuado para medir cambios en el comportamiento y estado de ánimo del niño(a).

- En la actualidad, gracias al avance científico y tecnológico, existe gran cantidad de test disponibles como Border, TPT Test de S. Corral, Test de Estado de Ánimo de Morales, etc.
- Mediante el procesamiento de los test, es posible determinar variantes en el comportamiento que pueden relacionarse con la agresión o Acoso Escolar. Su desarrollo puede ser inmediato, siendo instrumentos útiles y de bajo costo.
- Gracias a la existencia de internet, aumentó la facilidad de obtener diferente test para evaluar el comportamiento de los estudiantes en sus diferentes etapas de vida.
- Siempre es importante que los test sean empleados de manera planificada, siendo los responsables el personal calificado en Psicología, Pedagogía y Psicopedagogía principalmente.
- La realización de los test debe ser periódica a fin de analizar si existen cambios de comportamiento. Su desarrollo debe ser planificado y debidamente instruido a fin de que se obtengan resultados que reflejen la realidad.

Evaluación de rendimiento académico

- El rendimiento académico es un indicador que puede determinar problemas de Acoso Escolar. Si existen variantes drásticas es necesario determinar sus causas, ya que representan comportamientos que pueden deberse a la influencia de factores externos que cada individuo sufre.
- Los docentes deben estar atentos a estas variantes, para promover medidas efectivas que fomenten la integración de todos los estudiantes. No obstante, por lo general el niño afectado recibe castigos tanto en el aula como en el hogar por la reducción en su rendimiento, entorno que tiende a afectar aún más su situación.

Estos procesos citados son importantes y deben ser ejecutados con una programación con personal calificado para que sean efectivos.

Los comportamientos comunes presentados, permiten al docente y a los padres de familia verificar la presencia de Acoso Escolar, debiendo en base a esto iniciar procesos para certificar sus dudas.

3.4 Estudiante espectador

Se puede hablar también de "clases de público o espectadores" que contemplan el fenómeno y cuya actuación y concienciación es vital para prevenir y atajar el problema. Son niñas y niños que observan las agresiones y permiten que eso ocurra y no intervienen, esto obedece a:

3.4.1 Características

- Amigos íntimos y ayudantes del agresor.
- Reforzadores: Aunque no acosan de manera directa, observan las agresiones y las aprueban e incitan.
- Ajenos: Se muestran como neutrales y no quieren implicarse, pero al callar están tolerando el Acoso Escolar.
- Defensores: Pueden llegar a apoyar a la víctima del acoso
- Cuando se insulta, humilla, intimida o agrede a otro en presencia de terceros, sin ahorrarse el espectáculo a los que pueden estar mirando e incluso piden su complaciente asentimiento, se provoca en la mente del espectador un problema de disonancia moral y de culpabilidad, porque le está pidiendo que aplauda, o al menos ignore, una crueldad de la que el espectador no es responsable como agente, pero sí como consentidor.

- El espectador del abuso entre compañeros/as puede también verse moralmente implicado, cuando participa de convenciones y falsas normas referidas a la necesidad de callar, es la ley del silencio.
- Por último, no debemos olvidarnos de **los espectadores**, que en la mayoría de los casos tienen un poder decisivo en el desarrollo del conflicto.
- Normalmente el acosador suele tener un grupo reducido de amigos que se ríen del acto y secundan los malos tratos.

3.5 Consecuencias

- El fenómeno de Acoso Escolar lleva consigo una serie de consecuencias, no sólo para la víctima (aunque sí las que pueden ser más devastadoras), sino también para el agresor y para los espectadores del fenómeno (niños(as) y jóvenes en proceso de crecimiento y desarrollo)
- Deficiente aprendizaje sobre cómo comportarse ante situaciones injustas.
- Exposición. Observación y refuerzo de modelos inadecuados de actuación.
- Falta de sensibilidad ante el sufrimiento de los otros (falta de sensibilidad ante la frecuencia de los abusos).

3.6 Detección escolar en un centro educativo

Es imprescindible que el profesor(a) tome en cuenta el comportamiento individual y grupal de los niños(as) dentro del aula y fuera de ella, porque se ha evidenciado que se registra agresividad en horas de recreo o en actividades donde se convive con niños(as) de cursos superiores y que en algunos casos prima la ley del más fuerte. Frente a esta situación, el profesorado en su conjunto debe coordinar la supervisión y la implementación de recursos didácticos para lograr un ambiente adecuado con tolerancia.

Existen varios mecanismos a utilizar pero no garantizan que todo el alumnado asimile y se adapte fácilmente al grupo, por lo tanto se debe estar alerta y comunicar de forma inmediata algún caso de agresividad, realizando el seguimiento necesario para determinar si es o no Acoso Escolar utilizando este mecanismo:

- El profesor o profesora si observa que puede existir Acoso Escolar debe vigilar con reserva esa situación e informar inmediatamente al Departamento de Consejería Estudiantil.
- El Tutor/a en coordinación con el Departamento de Orientación realizará las indagaciones pertinentes para determinar si es Acoso Escolar.

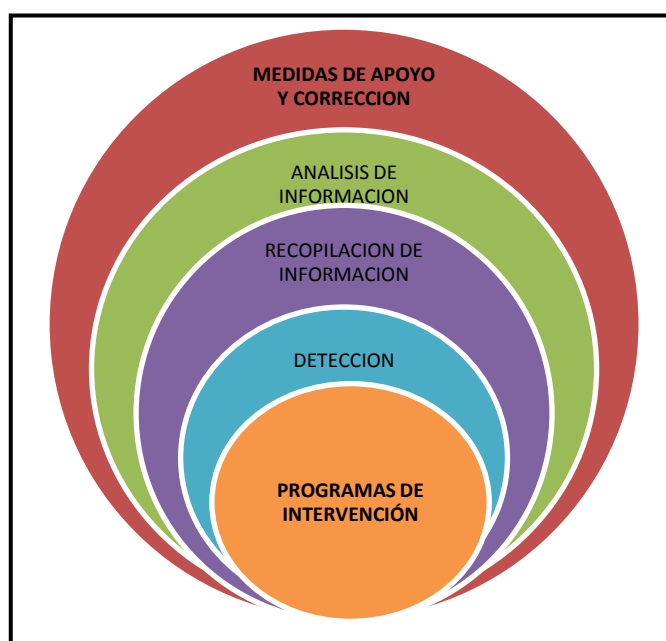
Cualquier miembro de la comunidad educativa que sepa sobre una situación de Acoso Escolar, debe poner en conocimiento a la dirección del centro, ya sea por escrito o de forma verbal solicitando una entrevista. Si decide hacerlo por escrito dispondrá de un modelo para efectivizarlo.

3.6.1 Denuncia de Acoso Escolar en el centro educativo

Cuando la denuncia se ha registrado en el centro educativo se presenta una propuesta de solución en base al contexto educativo donde se ha desarrollado el problema y la aplicación de estrategias pueden ser más eficientes y oportunas utilizando programas de intervención.

Gráfico N° 1

Programas de Intervención



Elaborado: Autora

3.6.2 Programas de intervención

Constituye un recurso útil para orientar las posibles soluciones ante el Acoso Escolar utilizando programas de carácter orientativo, que pretende facilitar la intervención de forma directa donde involucra a toda la Comunidad Educativa. Esta programación se realizará en base al análisis de las Fortalezas y Debilidades de cada centro y de las investigaciones obtenidas de varias fuentes para demostrar si existen casos de Acoso Escolar y determinar la responsabilidad del presunto implicado o implicados bajo un alto grado de confiabilidad.

Se debe establecer decisiones para en lo posible actuar de una manera oportuna, intervenciones pedagógicas para prevenir o corregir la violencia es la educación en valores (tolerancia, respeto, etc.).

Cada situación debe ser evaluada a través de un proceso con normas establecidas en cada institución educativa, tomando en cuenta que en cada presunto caso se establecerá las medidas correctivas y acciones a seguir en base a las exigencias y necesidades de los implicados(as). El tratamiento de situaciones en conflicto se debe realizarse con la debida discreción, pues caso contrario podría generar más violencia y convulsión.

3.6.3 Detección



PROCESO

Un representante de la comisión de convivencia y un representante del Departamento de Consejería Estudiantil serán los responsables de:

Registrar la denuncia o detección de acoso para realizar el trámite a seguir. La autoridad del centro o persona que conforma la Comisión de Convivencia o del departamento Tutorial en base a la denuncia inmediatamente utilizará la “Hoja de información”:

HOJA DE INFORMACIÓN

1. Datos de identificación

HOJA DE INFORMACIÓN Nº 1

1.- Datos del alumno/a presuntamente víctima:	
Nombre y Apellidos:	
Edad:	
Nivel/Grupo:	
2.- Datos del alumno/a presuntamente agresor/a (1):	
Nombre y Apellidos:	
Edad:	
Nivel/Grupo:	
3.- Datos del alumno/a presuntamente agresor/a (2):	
Nombre y Apellidos:	
Edad:	
Nivel/Grupo:	

2. Identificación de las agresiones:

Tipo	Localización								
	En la clase	En el patio	En los pasillos	En el recreo	En el gimnasio	Entradas/ Salidas Centro	Fuera del Centro		Otros
							Por alumnos del Centro	Por personas ajenas al mismo	
1. Exclusión y marginación social:									
2. Agresiones verbales reiteradas									
3. Agresiones físicas									
4. Agresión psicológica reiterada									
5. Agresión repetida									

3. Delineación y apreciación de los hechos realizada por el Departamento de Consejería Estudiantil, según proceda.

4.- Procedimientos adoptados

Intervención del tutor o tutores y del Departamento de Consejería Estudiantil, según proceda

Medidas preventivas

Medidas correctoras

- Recopilar la información necesaria para determinar los lineamientos a seguir.
- Comunicarse con todos los sujetos implicados, realizar las averiguaciones pertinentes y buscar la información necesaria a los efectos de tomar las medidas necesarias.
- Coordinar acciones con el Tutor(a) ya que será el referente del alumno acosado en el centro.
- Se puede complementar la acción del Tutor(a) con el orientador(a) o un profesor(a) que goce de la confianza del alumno/a. Su colaboración debe ser conocido por el equipo docente, de forma que se le comunique cualquier incidencia que surgiera con respecto a la situación denunciada.
- Entrevista individual con el alumno acosado la misma que debe ser en un ambiente de familiaridad, con la presencia de Su Representante y si es necesario, se deberá convocar su presencia hasta que el alumno se encuentre más sereno para relatar lo sucedido.
- Entrevista individual con el alumno/a acosador/a con la presencia de su representante y un abogado para garantizar que los trámites a seguir estén enmarcados dentro de la ley y no caer en vacíos legales.
- Citaciones individuales a los demás alumnos implicados con sus respectivos representantes.
- Citar, en entrevista individual, a las familias de acosador y acosado.

Familias involucradas en el acoso



Fuente. elmarcalino.blogspot.com

Familia de la víctima:

- Una vez conocido la situación y de acuerdo a la gravedad del caso será informada de los pasos a seguir en la gestión del conflicto.
- Si se ha encontrado evidencias claras de Acoso Escolar, se informará a la familia sobre las posibles estrategias a seguir tanto en la Escuela como en casa.

Familia del agresor/a o agresores/as:

- Se le proporcionará un informe detallado con los procedimientos realizados y un acta de compromiso para cumplir con los pasos a seguir en la gestión del conflicto para la solución del mismo.
- Si existen evidencias claras de que el niño(a) es víctima de maltrato físico o psicológico en su hogar, se informará a los Organismos estatales o privados sobre esta situación para su respectivo tratamiento e integración de la familia.

Antes de tomar cualquier medida, es necesario contrastar la información procedente de varias fuentes: observación directa y vigilancia, profesorado, alumnado y familias.

- Reuniones del equipo docente, al departamento de orientación y a la Comisión de Convivencia: el objetivo de esta convocatoria es explicar la situación, de forma que todo el profesorado se encuentre implicado y pueda manifestar si es conocedor de alguna circunstancia, especialmente aquellos que se encuentran en contacto más directo con el alumno. Igualmente resulta conveniente solicitar colaboración para adoptar medidas consensuadas.
- Concluidas las entrevistas, el departamento de orientación y la Comisión de Convivencia analizará la información recogida y hará una valoración de la situación, determinando si hay indicios suficientes para confirmar o no la existencia de acoso entre alumnos, así como la gravedad de la situación. Emitirá un informe de la situación denunciada y lo entregará a la dirección del centro que en función de la información aportada, decidirá si procede la sanción correspondiente de acuerdo a la gravedad de la falta en base a las normas establecidas en la LOEI y Código de Convivencia Institucional.
- El Departamento de Inspección en coordinación con el Departamento de Consejería Estudiantil serán los encargados de canalizar las acciones previas a fin de garantizar un ambiente donde la víctima reciba el apoyo adecuado y el agresor(a) cumpla con las medidas correctivas hasta aplicar los mecanismos de solución emitidas por los Directivos.

Departamento de Orientación



Fuente: orientacionandujar.wordpress.com

Comunicación de la situación y análisis de la información

- Esta fase cumple la función de proporcionar los resultados en base a la información y análisis de la existencia de conductas agresivas y su incidencia en el ambiente escolar, a través de un informe que detalla los niveles de comportamiento y sus consecuencias; sugiriendo utilizar el método más adecuado de acuerdo al contexto y realidad educativa.

- Una vez recabada toda la información sobre los hechos acontecidos, deberá convocarse una Junta de Profesores, en la que se valorará si los mismos realmente son constitutivos de acoso y, en su caso, se acordarán las medidas a adoptar, siempre de acuerdo con las disposiciones establecidas en: LOEI, Código de Convivencia por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y las correspondientes normas de convivencia en los Centros Educativos.

3.7 Medidas de apoyo y corrección

Gráfico N° 2
Medidas Planificadas



Elaborado: Autora

Las medidas se centran en la protección del niño(a)-víctima y erradicar cualquier manifestación violenta ya que lo que se pretende es mejorar la convivencia escolar con medidas de apoyo y corrección para cada caso. Las medidas adoptadas en la institución deben ser informadas a los diferentes departamentos y áreas que se relacionan con el caso a ser tratado.

3.7.1 Medidas de apoyo

Intervención del maestro en las aulas y centro educativo

Los (as) Directivos, maestros, personal administrativo en su conjunto del centro deben procurar que el alumno/a víctima, agresor, acosador se enmarquen en el cumplimiento y valor de las normas y reglas que permitirá un ambiente normado/estructurado para generar un clima propicio para la corrección del Acoso Escolar. En este sentido, permite:

3.7.1.1 Medidas patrocinadas por el maestro



Fuente: nobodysdifferent.blogspot.com

- Asumir el rol de autoridad tanto de docentes como de las familias, como elemento sustantivo para estructurar ambientes normados.
- Orientar a las familias en relación a sus responsabilidades en el hogar y la escuela con la finalidad de mejorar la seguridad en sus hijos(as).
- Fortalecer el trabajo colaborativo entre las familias y los maestros, con la finalidad de asumir la corresponsabilidad en las actividades académicas, formativas, deportivas de los alumnos y las alumnas.
- Procurar una respuesta eficaz, ética con el carácter de inclusiva a esta población en particular, así como la totalidad del alumnado.

- Contar con una estrategia de trabajo consistente para atender a estos alumnos y fortalecer las relaciones sociales en el marco de una sana convivencia.
- Capacitación permanente en coordinación con la Comisión de Convivencia para determinar un plan de acción en conjunto para procurar desarrollar una relación competitiva comprometida con los alumnos o las alumnas y así fortalecer la tarea pedagógica en atención a la diversidad.
- Evitar la sobreprotección de los alumnos por parte de los docentes, para desarrollar una educación sin discriminación alguna.

3.7.1.2 Medidas en el aula



Fuente: luisenrique17.blogspot.com

- Acordar normas de aula sobre agresiones y amenazas: cartelera de anuncios. Ejemplos: “No intimidaremos a otros compañeros”, “Intentaremos ayudar a los que sufran alguna agresión”.
- Prestar atención a las conductas positivas y reforzarlas: Valor del elogio.

- Establecer las consecuencias que correspondan por el incumplimiento de las normas: reparaciones y sanciones. Los mejores resultados se obtienen con elogios generosos y con sanciones coherentes.
- Realizar "Foros de Clase" para el seguimiento de las normas.
- Favorecer el aprendizaje cooperativo y el trabajo en grupo.
- Organizar actividades colectivas de dinámicas de grupo, excursiones tutoriales, actividades festivas...
- Realizar reuniones con la familias para diálogo sobre el comportamiento de sus hijos(as)
- Crear una Comisión en el aula conformada por el profesorado tutor y 2 alumnos ayudante que participen decididamente en la resolución de conflictos.
- Implementar en forma interna un buzón donde los estudiantes podrán

3.7.1.3 Medidas para aplicar en el centro

- Mejorar las medidas de supervisión y vigilancia con la ayuda de un Plan de Vigilancia y Control donde presentará directrices para vigilar en momentos clave: cambios de clase, tiempo de recreo, entrada y salida, ausencias de profesorado, comedor (si lo hubiere) con la colaboración del profesorado preparado para actuar.
- Determinar tiempos distintos de recreo según las edades.
- Formación del profesorado para el conocimiento, detección y actuación ante situaciones de Acoso Escolar.
- Conformar grupos de apoyo conformado por profesores comprometidos a colaborar en el ambiente escolar.
- Planificar y coordinar el tratamiento del tema desde la tutoría y áreas o materias del currículo.
- Reuniones con padres y madres, charlas sobre el tema y sobre aspectos de la educación familiar relacionados.

- Crear un sistema fácil y claro para ayudar a las víctimas a denunciar su situación: Teléfono de ayuda, buzón de quejas, ayuda inmediata del orientador u orientadora.

3.7.2 Medidas correctivas

3.7.2.1 Proceso de integración del estudiante afectado

Una vez que se ha detectado la existencia de un estudiante afectado por Acoso Escolar, es necesario establecer en forma inmediata un programa correctivo. Este tipo de programas busca en primera instancia suspender los actos de acoso y establecer la integración del afectado al aula.

Su desarrollo no se concentra solo en el estudiante afectado, sino en todos los que participan en su entorno para apoyar su integración efectiva. El proceso de integración del estudiante, debe responder a acciones concretas que estimulen nuevamente su auto motivación, tomando en cuenta su edad situación familiar entre otros. A continuación se detallan las principales acciones posibles a ejecutar:

- Apoyo psicológico, moral, y jurídico a las víctimas de Acoso Escolar y a sus familias por parte de la Comisión de Convivencia Escolar, Departamento de Inspección, Departamento de Consejería Estudiantil y con la posibilidad que los Departamentos trabajen en forma permanente en los casos más graves.
- Recomendar la asistencia del agredido a un profesional externo al centro con el propósito de reforzar la labor efectuada por el equipo docente.
- Tutoría individualizada, con enseñanzas de técnicas de autocontrol y relajación.
- Mostrarle estrategias de resolución de conflictos, mostrándole soluciones alternativas a la agresión.
- Solicitar a sus padres una revisión completa de la salud de su hijo(a) (para descartar posibles deficiencias -auditivas, visuales, etc...que pudieran causarle frustración o ansiedad.

➤ Utilización de métodos directos: “círculo de amigos”.

Este método trata las necesidades emocionales y conductuales de un individuo a través de la fuerza de los iguales, ayudando a la creación de un “círculo de amigos”.

Es un instrumento para promover la inclusión de un alumno/a en situación de aislamiento.

El método tiene dos objetivos:

Satisfacer la necesidad de tener amigos/as entre el alumnado.

Ayudar a alumnos/as con problemas de relación entre iguales.

➤ Desarrollar técnicas asertivas.

La respuesta asertiva enseña a los alumnos/as a defender sus derechos sin violar los derechos de otras personas y proporciona sentimientos de seguridad, confianza en uno mismo/a... reduce el miedo y aumenta la resistencia a la frustración que produce el ataque o aislamiento social.

➤ Si no es posible que el alumno víctima pueda continuar sus estudios en el centro actual, facilitará su traslado y se proporcionará la información y tratamiento del proceso realizado de manera oportuna con la prudencia del caso con la finalidad de que pueda seguir recibiendo el apoyo necesario.

➤ Fomentar el Autoestima estimulando la participación en el aula de acuerdo a su grado de aceptación sea en dramatizaciones, festivales, concursos de pintura entre otros, resaltando las habilidades que el estudiante tenga para que se sienten más libres a la hora de participar.

En aquellos casos en que el acoso no haya consistido en agresiones físicas, es interesante iniciar un proceso de mediación.

Igualmente, es conveniente informar a la inspección educativa de la situación detectada y de las medidas adoptadas.

3.7.2.2 Procesos de eliminación del comportamiento negativo en el agresor

El comportamiento del agresor, muchas veces se da en respuesta a una serie de factores que lo afectan. Es importante identificar las causas para poder establecer medidas correctivas que procuren ser las más aptas de acuerdo al grado de violencia. Una de las preocupaciones mayores de los/las profesores es cómo intervenir en las conductas problemáticas que ciertos alumnos tienen en la escuela, ante esta situación un mecanismo de ayuda puede ser la implementación de estrategias en los procesos de enseñanza aprendizaje, acorde a las necesidades de la realidad de la institución. Para ello se tomará en cuenta:

Medidas correctoras para los agresores

- Tramitación del oportuno expediente e imposición de sanciones correctivas correspondientes.
- Aplicación de métodos que ayuden a la corrección para generar una conciencia de lo ocurrido y sus consecuencias, establecer estrategias de comportamiento de forma consensuada y generar alternativas para la resolución de conflictos, mostrándole soluciones alternativas para el autocontrol.
- El Departamento de Consejería Estudiantil en coordinación con el tutor(a) y profesores proyectarán un plan de acción donde se dé un tratamiento y seguimiento adecuado como:
 - Entrevistas y aplicación de estrategias de forma individual.
 - Entrevistas de seguimiento con cada alumno/a
- Apoyo psicológico individual enfocado en ayudar al estudiante a reconocer sus propias acciones.
- Reparar la situación y comprometerse a modificar su conducta (disculparse y/o consecuencias disciplinarias).
- El colegio puede pedir ayuda emocional externa de ser necesario a entidades como: INFA, MIES, Ilustre Municipio de Quito.
- Dar seguimiento para reconocer y alentar el mejoramiento y cambio positivo y/o aplicar otras consecuencias disciplinarias si el comportamiento de acoso persiste.
- Aplicación de técnicas para la participación activa del estudiante estimulando el desarrollo de sus habilidades sociales cimentadas en valores.

3.7.2.3 Medidas de apoyo a estudiantes espectadores

Este grupo debe ser considerado como víctimas secundarias del grupo acosador ya que han sido testigos de situaciones violentas y pueden poseer mucho miedo a ser tratados igual, por no saber defender a la víctima. Por ello hay que actuar de acuerdo con los siguientes principios:

- Fomentar la denuncia anónima.
- Acentuar la importancia de los valores y la sana convivencia a través de participaciones en el aula y fuera de ella.
- Promover la solidaridad, favoreciendo la aceptación del niño-víctima en la dinámica del salón
- Realización de debates, foros, casas abiertas en el aula donde se brinde un ambiente sano generado por todos los alumnos con la guía del Profesor(a) con estímulos positivos.

3.7.2.4 Monitoreo

- La situación del Estudiante: Víctima, agresor y espectador deberá ser monitoreada de manera de evaluar el cumplimiento y resultados de las medidas aplicadas.
- En caso de ser efectivas, se deberá registrar en el expediente esta situación, señalando los cambios presentados por el o los alumnos. Si las medidas formativas, pedagógicas y disciplinarias no han sido efectivas, es necesario evaluar y considerar la aplicación de otras medidas.
- Del mismo modo, se deberá dejar establecido, ya sea en el Reglamento Interno u otro instrumento, el tiempo necesario de seguimiento para cada hecho denunciado, de tal manera que se pueda intervenir en el caso con un tiempo mayor de seguimiento por la complejidad del mismo, acordando posteriormente con el equipo directivo, la periodicidad del monitoreo y cuáles serán los criterios para colocarle fin a éste.
- Para tal efecto, se deberá dejar establecido que dentro de la funciones del Encargado de la Comisión de Convivencia Escolar, es realizar el monitoreo en base a un cronograma establecido y que enviará el respectivo informe a las autoridades.

3.7.3 Medidas Complementarias

3.7.3.1 Cómo recuperar el entorno agradable en la comunidad educativa

Dada la importancia del entorno óptimo para el pleno desarrollo del niño(a) durante todas sus etapas de crecimiento, es fundamental incluir dentro del plan de recuperación acciones que permitan rescatar los espacios perdidos y reforzar la integración con el estudiante. Cuando el niño(a) ha sido víctima de Acoso Escolar, siente un profundo rechazo a sus compañeros, además del temor por integrarse, buscando el menor tiempo posible de compartir con los mismos.

El entorno del plantel académico se transforma en un lugar poco agradable, produciendo una sensación de temor. Por lo general, a diferencia de sus compañeros no dispone de amigos y no es integrado en las diferentes actividades desarrolladas, adicionalmente, ha sido víctima de burlas, agresiones y demás factores que han provocado temor. Bajo ese escenario, es importante indicar que el entorno físico y psicosocial donde se habita cotidianamente es en donde se establecen relaciones sociales que determinan una manera de convivir y de ser compañeros.

Todo lo que nos rodea constituye el entorno, nosotros mismos formamos parte de él. Es por ello que se debe concientizar a los estudiantes el cuidado y mejoramiento, ya que es una responsabilidad compartida. El entorno escolar alienta y refuerza acciones que favorecen, la seguridad, el bienestar y el desarrollo del potencial de los escolares y de otros miembros de la comunidad educativa.

Para recuperar la tranquilidad del menor afectado destacamos:



Elaborado. Autora

3.7.3.2 Entorno físico

El entorno físico incluye las edificaciones, las aulas, los comedores, los espacios verdes, laboratorios en la escuela, así como los terrenos circundantes, estos espacios deben cumplir con los siguientes requisitos:

- El área debe ofrecer condiciones de seguridad, limpieza, familiaridad y ambientación adecuada, con motivos y ornamentos que resulten agradables y se relacionen con la tolerancia y respeto, para que los niños y las niñas sientan la necesidad de explorar y descubrir sus interrogantes.
- Es importante que los niños y las niñas jueguen en espacios adecuados y amplios donde se sientan confortables, cómodos, para manejar los implementos y materiales recreativos de manera segura y con cierta autonomía.
- Medidas de seguridad en torno a la escuela.
- Adecuar el entorno físico para que sea accesible y seguro para el libre tránsito.

3.7.3.3 Entorno psicosocial

El entorno psicosocial influye notablemente en el comportamiento del niño(a) ya que incorpora normas culturales y expectativas planteadas desde la perspectiva de los padres, amigos y el personal escolar. El cuidado del entorno psicosocial se orienta hacia la búsqueda de un ambiente equilibrado, generando bienestar, confianza e integridad para toda la comunidad educativa, una herramienta importante que favorece el rendimiento académico de los estudiantes.



Fuente: rosmari-psicologiaescolar1

- El entorno debe promover percepciones y acciones cooperativas y ser consistentes con otras iniciativas educativas.
- Fomentar la práctica de los Deberes y Derechos de los niños(as) y Adolescentes.
- Asegurar condiciones de convivencia para que exista respeto, compañerismo, comunicación y solidaridad entre la comunidad educativa; para ello es necesario que los docentes propicien la comunicación asertiva y se muestren solidarios con sus compañeros, autoridades y estudiantes.
- Realizar eventos culturales, sociales y deportivos para facilitar y propiciar el encuentro y la interacción entre la comunidad educativa.
- Erradicar cualquier forma de violencia entre sus integrantes, a través de la práctica constante del diálogo y la tolerancia.
- Promover la vigilancia permanente del entorno escolar y estar alerta a la presencia de personas extrañas fuera de la escuela.
- Reconocer el esfuerzo y los logros de los docentes, escolares y padres de familia en las acciones organizadas por la escuela.

3.7.3.4 Monitoreo

- Toda actividad realizada debe ser supervisada a fin de verificar si los objetivos de integración y recuperación del entorno se están cumpliendo satisfactoriamente.
- La información levantada permitirá realizar ajustes necesarios a fin de permitir un mejor rendimiento.
- Como se observa en el modelo, los factores desarrollados no son producto del azar sino de una completa planificación, que permite generar acciones coordinadas y efectivas aprovechando todos los recursos disponibles.
- Para garantizar un resultado eficiente, es posible establecer una estructura a la planificación.

3.8 Participación de la familia en situaciones de Acoso Escolar

La falta de participación y colaboración de los padres de familia en los centros educativos es un punto vulnerable en la educación lo que ha permitido que los niños(as) sean presas fáciles de influencias negativas como la violencia generada tal vez en casa o fuera de ella dando origen a una serie de conflictos en la escuela como es el Acoso Escolar; por lo que es un deber ineludible de los centros educativos establecer acciones para lograr la colaboración de los padres de familia y plantear medidas de apoyo, que serán producto del consenso y trabajo coordinado de ambas partes para en lo posible eliminar esta situación.

Para plantear medidas de apoyo se debe conocer las características de las familias de la comunidad educativa y para ello el Departamento de Consejería Estudiantil debe realizar encuestas a los estudiantes de la situación actual de sus familias. En base al análisis de las encuestas se podrá determinar:

3.8.1 Características

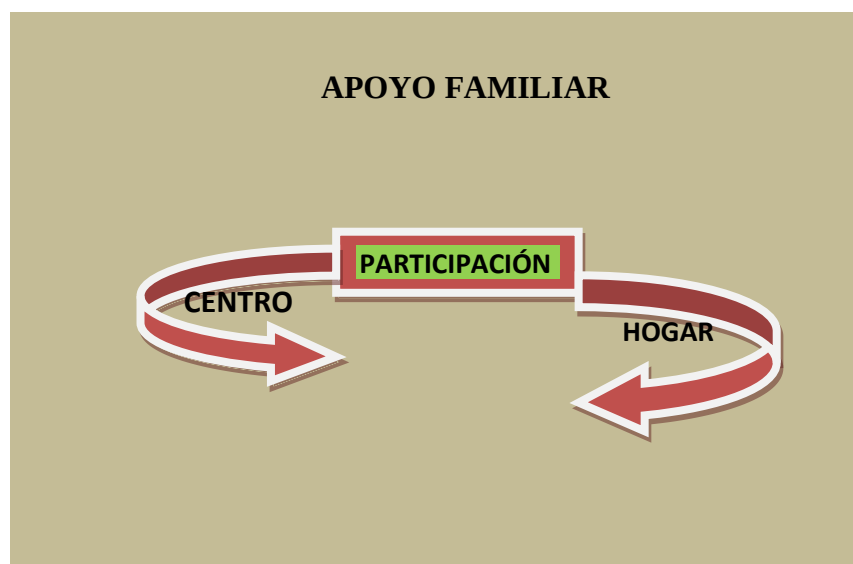
- Migración de Padres de Familia al exterior para buscar una mejor situación económica.
- Ausencia de los padres a los centros educativos por encontrarse trabajando la mayor parte del día.
- La mayor parte del día se encuentran solos, especialmente los niños de 6-14 años a los que ningún familiar les ayuda con los estudios diariamente.
- A partir de los nueve años la ayuda familiar a estudiar disminuye paulatinamente.
- Los preadolescentes tienen la impresión de que sus padres tienen cada vez menos en cuenta su opinión.
- Falta de diálogo en el hogar.
- Escasa atención y tiempo para dedicar a sus hijos (as)
- Padres de Familia violentos con sus hijos (as)
- Falta de atención y colaboración de Padres en las tareas y deberes extra clase de sus hijos(as).
- Pérdida de valores Familiares.

La intervención de los padres, tanto del acosado como del acosador frente al fenómeno del Acoso Escolar es muy necesaria y tan importante ya que va a colaborar e impedir que el acosador siga acosando y que la víctima siga sufriendo. No obstante, abordar el problema en ambos casos no es fácil, por lo que se debe emplear alternativas según el contexto familiar.

Ante esta situación se presenta algunas Medidas de Apoyo para orientar a los padres a la hora de actuar frente a esta problemática educativa.

3.8.2. Medidas de apoyo a los padres de familia

Gráfico N° 4
Apoyo Familiar



Elaborado: Autora

En el gráfico 4 se aprecia que para lograr un acertado soporte a la familia de los estudiantes afectados se ha enfocado en dos direcciones: su colaboración en el Centro Educativo que se convierte en un mecanismo oportuno e imprescindible y la ayuda no menos importante del apoyo que deben brindar los Padres de Familia a sus hijos en el hogar.

A continuación detallamos los dos aspectos mencionados.



Fuente: colegiosanbenito.wordpress.com

3.8.2.1 Medidas de apoyo en el centro escolar

Padres de familia del estudiante víctima del Acoso Escolar

- Asistir los Padres de Familia al centro, o Tutor de Convivencia y/o de la Comisión de Convivencia para conocer acerca de lo que ocurre, y brindar su cooperación en la resolución de los hechos a través de un acta compromiso.
- Coordinar con el departamento de psicopedagogía, para que reciban información permanente y tentativas de solución en relación a situaciones de conflicto escolar. Su trabajo lejos de limitarse a un trabajo de despacho, se realizará también sobre el terreno, haciendo evaluaciones periódicas de las medidas de apoyo aplicadas y sus resultados en coordinación permanente con los padres.
- El centro le proporcionará una guía con normas y pautas a seguir para corregir el daño y adaptar al estudiante agredido en el aula pero para lograrlo es imprescindible la colaboración activa y decidida de los padres.
- Se planificará talleres por lo menos tres veces al año exclusivamente para fomentar valores donde participen padres e hijos(as).
- Los docentes que intervienen en el aula, tendrán un horario establecido para que los padres puedan recibir información de la actuación de sus hijos(as) en clase y a su vez establecer una comunicación permanente con otros Padres de Familia para conocer y participar en todas las actividades escolares.

Padres de familia del estudiante acosador.

- Es muy difícil para muchos padres reconocer algo negativo en la conducta de sus hijos(as), por eso es muy importante aceptarlo y tomar decisiones acertadas.
- Trabajar directamente con la escuela para resolver este problema, de una forma inmediata, aceptando las sanciones e interviniendo directamente en la ejecución de programas de intervención.
- Coordinación permanente con el Departamento Psicopedagógico para la correcta aplicación de las medidas adoptadas en casa su seguimiento y evaluación permanente para detectar su eficacia.

- Enseñarle a su hijo(a) a aceptar con responsabilidad las sanciones impuestas demostrando el cumplimiento de dichas sanciones en el centro Educativo.
- Lo que jamás deben hacer los padres del acosador(a) es usar la violencia para reparar el problema mucho menos agredir a su hijo(a) frente a sus compañeros en el centro educativo.
- Comunicarse con los profesores, pídales ayuda, y escucha todas las críticas sobre tu hijo, solicitando medidas de apoyo para continuar en casa actividades de carácter educativo-formativo estimulando a un mejor comportamiento y al respeto de Normas de convivencia.
- Colaborar con el colegio dando seguimiento al caso y registrando las mejoras.

3.8.2.2 Medidas de apoyo en el hogar

Padres de familia del estudiante víctima del Acoso Escolar

- Establecer un canal de comunicación y de confianza con su hijo(a) para que él se sienta cómodo al hablar con su padre o madre acerca de todo lo bueno y lo malo que está viviendo.
- Siga las recomendaciones dadas por el maestro(a) para ayudar en casa en las tareas de carácter educativo y formativo.
- Si su hijo(a) es una víctima, hable con él, y adquiere el compromiso de ayudarlo a resolver este problema aplicando en su hogar las medidas sugeridas por el centro educativo.
- Dedique tiempo a su hijo(a) y hable del tema. Hágale sentir que no está solo, sin estimular la dependencia. Implica a tanta gente como sea posible no le haga sentir culpable de la situación.
- Investigar en detalle lo que está ocurriendo. Escucha a su hijo y no se lo debe interrumpir. Deja que desahogue su dolor.
- No estimules a su hijo(a) para que se muestre agresivo o tome venganza. Empeoraría más la situación.
- Discuta alternativas asertivas para responder a los acosadores y práctica respuestas con su hijo(a).
- En el caso de que el acoso continúe, prepárale para ponerle en contacto con un abogado.
- Dependiendo del grado de ansiedad y de miedo en el que esté envuelto su hijo, búsquele un psicólogo para ayudarlo a que supere este trauma. Pero jamás olvide que la mejor ayuda, en esos casos, es la de la familia.
- Mantenga la calma y no demuestre toda su preocupación. Demuestre determinación y positivismo.

Estudiante acosador

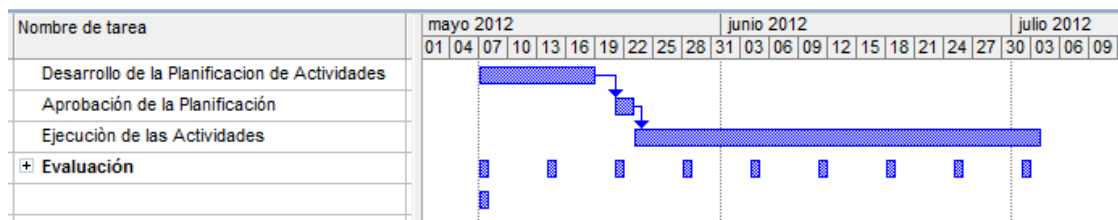
- Investigue por qué su hijo(a) es un acosador. Ayúdele con las sugerencias dadas por el centro.
- Conozca más a los amigos de su hijo (a) y observa qué actividades realizan.
- Establecer un canal de comunicación y confianza con su hijo(a). Los niños necesitan sentir que sus padres les escuchan y hágale saber que va asistir al centro educativo de manera periódica para conocer su comportamiento tanto en el rendimiento como en el comportamiento.
- Siga las recomendaciones dadas por el maestro(a) para ayudar en casa con las tareas de carácter educativo y formativo.
- Canalizar la conducta agresiva de su hijo (a) hacia algún deporte de competición, por ejemplo.
- Señalar a su hijo (a) que la conducta de acoso no está permitida por la familia ni en el colegio. Déjale claro lo que ocurrirá si el acoso continúa.
- Enséñele a practicar buenas conductas afianzadas con las normas establecidas en el centro educativo
- No ignore la situación. Mantenga la calma y procure saber cómo ayudar a su hijo(a).
- Anímele a que reconozca su error y a que pida perdón a la víctima. Elogia sus buenas acciones.

3.9 Procesos de evaluación de resultados

La evaluación de resultados establecidos deberá efectuarse mediante la aplicación coordinada de las diferentes acciones presentadas en el estudio. A continuación se hace una planificación completa en donde se detallan los niveles y resultados posibles a presentarse, para identificar la existencia de problemas de Acoso Escolar y su posterior solución con las medidas adoptadas.

3.9.1 Planificación del proceso de evaluación

Cuadro N° 1
Planificación del proceso de evaluación



Elaborado: Autora

Como se observa, la evaluación, a diferencia de las otras actividades, es permanente debiendo realizarse en todo momento. La evaluación tiene la intención de obtener información real y precisa sobre los resultados obtenidos, con el objeto de identificar áreas críticas que admitan establecer ajustes y que permitan alcanzar mejores resultados.

3.9.2 Evaluación de los resultados

La evaluación de los resultados debe realizarse verificando el nivel y tendencia en cuanto al comportamiento, personalidad y rendimiento académico. En primera instancia, es fundamental definir parámetros de comparación en donde se determine si el resultado obtenido es adecuado o no. Para esto el método del semáforo es una alternativa adecuada conforme se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 2
Parámetros de Evaluación

Nivel	Parámetro
	Óptimo
	Normal
	Problema

Elaborado: Autora

Óptimo:

Cuando los resultados de los estudiantes muestran excelentes resultados en cuanto a integración, participación y sociabilización.

Normal:

Los resultados muestran un comportamiento aceptable con niveles bajos de agresión que han sido superados sin que causen problemas graves a los estudiantes.

Problema:

Cuando los resultados evidencian bajos niveles de rendimiento, sociabilización e integración. Existen casos comprobados de Acoso Escolar, debiendo implementar medidas urgentes.

3.9.3 Estudio de tendencia

Definido el nivel es importante verificar la tendencia, que señala si los niños(as) afectados muestran o no una recuperación. Existen tres clasificaciones posibles de tendencias a presentarse que se detallan a continuación:

Tendencia Creciente:

Indica que el problema va superándose, los niveles de motivación, integración, sociabilización y rendimiento van mejorando progresivamente en el estudiante.

Tendencia Estática:

No existen cambios relevantes en los niveles alcanzados, mostrando un estancamiento

Tendencia Decreciente:

Existe un decaimiento de las condiciones generales, generando un menor rendimiento y sociabilización del estudiante.

Mediante los procesos de evaluación, es posible establecer acciones inmediatas que permitan mejorar los resultados alcanzados.

CONCLUSIONES

El análisis de la información presentada en cada uno de los capítulos de este proyecto permite resumir las siguientes conclusiones:

- No existe una legislación adecuada que norme o regule el tipo de interacción que se produce al interior de los establecimientos educativos, tanto públicos como privados, que establezca una apropiada sanción para aquellas conductas y acciones rechazables.
- Frente a la inexistencia de una legislación pertinente en el Ecuador, no se ha desarrollado planes o programas encaminados a afrontar problemas de Acoso Escolar, escasamente existen algunas Instituciones Educativas Privadas, las cuales frente a dicha problemática han diseñado Programas de Intervención.
- El Acoso Escolar mayormente se produce en los primeros años de formación educativa y en la actualidad no existe diferenciación de género.
- Las variedades y clasificaciones múltiples en las que se puede presentar el Acoso Escolar hacen complicada su detección, provocando de esta forma que se incremente el nivel de riesgo para las víctimas de este tipo de agresión.
- Para definir soluciones, es fundamental fortalecer la comunidad académica, la misma que se encuentra conformada por directores de la institución, docentes, estudiantes y padres de familia.
- Para reducir los niveles de Acoso Escolar, es necesario definir programas debidamente planificados, los cuales involucren tres aspectos: Planes Preventivos, Planes de Corrección y Planes de Recuperación.
- En cuanto a las actividades consideradas dentro de los planes preventivos, éstas deben focalizarse en establecer un entorno adecuado en donde se brinden espacios para la integración y sociabilización de los estudiantes.
- Las actividades que conforman los programas correctivos, inician una vez que se han detectado casos de Acoso Escolar, en este proceso es necesario que se inicie un tratamiento especializado tanto con el agresor como con la víctima.

- Los programas de recuperación buscan como su nombre lo indica recobrar la confianza del niño(a) afectado para lo cual es fundamental desarrollar e implementar actividades en equipo.
- La integración de la familia es primordial en todos los tipos de planes considerados, para lo cual es necesario trabajar en su capacitación, participación y espacios de consulta, de modo que les permita mejorar sus conocimientos y a la vez convertirse en agentes que posibiliten de una forma más efectiva el desarrollo de los programas implementados.
- La evaluación no es un proceso que debe ser implementado de forma independiente ya que ésta debe ser realizada de manera integrada en todo momento, posibilitando de esta forma el levantando de información que permita tomar acciones eficientes que mejoren los resultados esperados.

RECOMENDACIONES

Las recomendaciones que se plantean para el presente proyecto se detallan a continuación:

- Dotar a las instituciones educativas de todos los niveles de formación, de una legislación que considere y se encuentre acorde con las nuevas problemáticas que presenta el mundo actual.
- Delinear, implementar y controlar un plan de acción nacional que permita evitar el hostigamiento y la violencia escolar. Este plan debe ser el resultado del consenso entre las ONG y el gobierno, el mismo que debe de contar con la representación de los sectores de educación, salud, bienestar social y justicia.
- Conformación de Centros de Capacitación para los/ las estudiantes, docentes y padres de familia que brinden orientación en forma permanente, a través de campañas de sensibilización y prevención, teniendo como objetivo común la integración escolar y social de la comunidad educativa, en pro de lograr una convivencia armoniosa y saludable.
- Realizar estudios preventivos encaminados a determinar la existencia de nuevos tipos de Acoso Escolar en las instituciones educativas, en consideración de la utilización de las nuevas tecnologías disponibles, ya que a medida que se han ido presentado los avances informáticos ha surgido otra forma de agresión lo que se podría denominar ciberbullying, el cual es efectuado a través del teléfono móvil, internet y demás recursos modernos.
- Los profesores tutores en coordinación con aquellos que imparten clases de forma diaria deben promover durante sus cátedras la práctica de valores como: el respeto, la tolerancia y la solidaridad.
- Establecer un plan de intervención, que propicie el conocimiento del problema y de las actividades que se deben emprender una vez que se ha determinado su existencia, desde la etapa preventiva hasta la de recuperación.

- Realizar en forma continua proyectos de investigación, con la finalidad de elaborar un programa educativo, el cual contemple y potencialice el desarrollo del aspecto cognitivo y a la vez el formativo, de modo que se pueda prevenir problemas de convivencia social, fomentando la participación y la comunicación entre el alumnado y los diferentes sectores de la comunidad educativa.
- Establecer un modelo de control permanente que permita retroalimentar las acciones ejecutadas.
- Desarrollar charlas sobre valores a través de las cuales se establezca y se promulgue la importancia del respeto y la sociabilización en todas las esferas de la sociedad.
- Desplegar planes culturales, deportivos, recreativos con la presencia de padres e hijos(as) para mejorar la sociabilización entre la comunidad académica.
- Implementar estrategias que apoyen los programas educativos, utilizando para ello todos los medios y recursos disponibles, de manera que se posibilite el involucramiento de todos los miembros de la institución educativa así como de la comunidad en general.
- Desarrollar actividades con el alumnado fuera del plantel escolar como medida que favorezca y posibilite un involucramiento más inmediato con la comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

AVILÉS, J. M. Cuestionario sobre intimidación y maltrato entre iguales –CIMEI Valladolid, 1999.

AVILÉS, J.M. La intimidación entre iguales (bullying) en la Educación Secundaria Obligatoria. Validación del Cuestionario CIMEI y estudio de incidencia. Tesis doctoral no publicada. Universidad de Valladolid, 2002.

AVILÉS, J.M. Intervenir contra el bullying en la comunidad educativa. Recuperado de enero de 2008, desde <http://www.consejoeducativo.org>.

CEMPROC Ecuador. Informe sobre Incidencia del Acoso escolar. Ecuador, 2009.

CEREZO, F. y ESTEBAN, M. La dinámica bully-víctima entre escolares. Diverso Enfoques metodológicos, 1992.

CEREZO, F. La violencia en las aulas. (5ªed). Pirámide. Comunidad autónoma del País Vasco Acoso y violencia escolar. Madrid. España, 2007.

DÍAZ, Aguado. Violencia en la escuela. Porque se produce la Violencia escolar y cómo prevenirla. Revista iberoamericana de educación, 2004.

HARRIS, S y PETRIE, G. El acoso en la escuela. Los agresores, las víctimas y los espectadores. Barcelona: Editorial Paidós, 2006.

INSTITUTO NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA. Protección Integral Desarrollo Infantil Currículo Intermedio de Educación Inicial. Quito, 2007.

MELERO Martín, J. Conflictividad y violencia en los centros escolares. Madrid: Siglo Veintiuno de España Editores, 1993.

MORENO, M y SASTRE, G. Resolución de conflictos y aprendizaje emocional. Una perspectiva de género. Barcelona: Editorial Gedisa, 2002.

OLWEUS, D. Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Madrid: Ediciones Morata, 2004.

PLAN NACIONAL DECENAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, ECUADOR AGOSTO, Ecuador. 2004.

PIÑUELI. El bullying afecta a un 23% de niños entre 2º de Primaria y 1º de Bachillerato. Disponible en URL:www.acosoescolar.com/entrevistas/entrevista.

PEDIATRA 61. Violencia escolar (bullying) en colegios estatales de primaria en el Perú. Teófilo Coica, 2008.

SERENTILL, J. Resumen de la conferencia inicial de la jornada FEAEC: La gestión de la convivencia desde la dirección escolar. Fòrum. Revista de organización y gestión educativa. (Núm. 15), 2008.

Serrano, A. Acoso y violencia en la escuela. Barcelona: Editorial Ariel, 2006.

SULLIVAN, K, CLEARY, M, y SULLIVAN, G. Bullying en la enseñanza secundaria. El acoso escolar: cómo se presenta y cómo afrontarlo. Barcelona: Ediciones Ceac, 2005.

Uranga, M. El proceso de paz a Euskadi día escolar de la no-violencia i la paz. Recuperado 16 de diciembre de 2007, desde <http://www.edualter.org/material/euskadi/index.htm>

Disponible en: http://www.unicef.org/lac/violencia_escolar_OK.pdf

Disponible en: <http://www.eldiario.com.ec/noticias-manabi-ecuador/209352-mas-de-50-de-alumnos-de-primaria-sufre-acoso-escolar/>

Disponible en: <http://www.internen.es/acoso/docs/ICAM.pdf>

Disponible en: <http://www.internen.es/acoso/docs/icam.pdf> Araceli Oñate

Disponible en: www.unicef.org

Disponible en: www.lahora.com.ec.

Disponible en: <http://www.isei-ivei.net/cast/pub/convcast.pdf> La convivencia en los centros de Secundaria.